



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

4 imputados por secuestro

La víctima fue golpeada, amenazada de muerte y abandonada desnuda en el cerro San Sebastián.

Página 24



“Malleco es el paraíso” dice corresponsal de guerra

En el marco de la Cumbre Internacional de Turismo Inteligente y Regenerativo realizada en la UNAP Victoria, el destacado periodista y corresponsal de guerra chileno-estadounidense, Jorge Said, formuló declaraciones exclusivas para Las Noticias de Malleco

Página 25

La polémica de \$55 millones para Club Dep. Malleco Unido

El presidente del club, Carlos Martínez Erices, agradeció el aporte aprobado por el Concejo Municipal de Angol.

Página 26

139 años de historia Liceo Enrique Ballacey Cottureau en Angol

Página 22



Aluvión en Las Condes dejó seis heridos y casi 2 mil viviendas dañadas

Entre los lesionados hay un niño de un año que sufrió una fractura. La emergencia obligó a declarar zona de catástrofe en la comuna capitalina.

Página 27

HISTORIA REGIONAL

La centenaria historia de la Joyería y Relojería Henzi

Detrás de las vitrinas y comercios que marcan el pulso de nuestras ciudades existen relatos de anhelos, esfuerzo, tradición. Un caso emblemático es el de la Joyería y Relojería Henzi Ltda. de Temuco.



Páginas 15 y 16

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM





Puente viejo de Lautaro: gestionan su recuperación y proyectan reabrirlo al tránsito en cinco a seis meses

El senador Miguel Becker, el alcalde Ricardo Jaramillo y el diputado Juan Carlos Beltrán se reunieron con el ministro de Obras Públicas, Louis De Grange, para analizar alternativas que permitan recuperar el puente Arturo Alessandri, colapsado durante el reciente sistema frontal. La propuesta busca rehabilitar la estructura sobre el río Cautín y restablecer la conectividad de la comuna.



La recuperación del puente Arturo Alessandri, conocido como Puente Viejo de Lautaro, abrió una nueva posibilidad tras las gestiones realizadas por autoridades de La Araucanía ante el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En una reunión con el ministro Louis De Grange, el senador Miguel Becker; el alcalde de Lautaro, Ricardo Jaramillo; y el diputado Juan Carlos Beltrán abordaron alternativas para rehabilitar la estructura, afectada durante el reciente

sistema frontal que golpeó a la región.

Uno de los principales antecedentes surgidos del encuentro es la posibilidad de recuperar el viaducto y habilitarlo nuevamente para el tránsito vehicular en un plazo estimado de cinco a seis meses, sujeto a la evaluación técnica y a las definiciones que adopten las autoridades competentes.

Tras la reunión, el senador Miguel Becker destacó la disposición del Ministerio para estudiar una solución que permita restablecer la

infraestructura, subrayando la importancia que tiene para los habitantes de la comuna.

“Existe la posibilidad de volver a levantarlo y habilitarlo para el tráfico vehicular en aproximadamente cinco a seis meses. Es una buena noticia para la región, pero especialmente para la comuna de Lautaro”, señaló el parlamentario.

Una alternativa a su retiro El alcalde Ricardo Jaramillo valoró el resultado de las conversaciones y sostuvo que la opción de recuperar

el puente representa una señal positiva para la comuna, especialmente por la importancia de esta estructura para la conectividad local.

“Estamos contentos, porque hemos llegado a la conclusión de que el puente de Lautaro no se destruye, no se retira: se puede recuperar”, afirmó el jefe comunal, quien agradeció el respaldo del senador Becker y del diputado Beltrán en las gestiones ante el Ejecutivo.

Jaramillo sostuvo que su prioridad es avanzar en una solución que responda a las necesidades de los vecinos y permita recuperar una infraestructura significativa para la ciudad, a la que definió como el “corazón de La Araucanía”.

La eventual rehabilitación del puente constituye una alternativa frente a los daños provocados por el sistema frontal y abre la posibilidad de recuperar una conexión relevante para Lautaro, aunque su concreción dependerá de los estudios técnicos y de las decisiones que adopte el Ministerio de Obras Públicas.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Beltrán valoró que el ministro De Grange recibiera a las autoridades

junto con representantes técnicos de Obras Públicas y Vialidad, con el propósito de analizar la situación del viaducto sobre el río Cautín y evaluar posibles soluciones.

El parlamentario enfatizó que la recuperación de esta infraestructura no solo interesa a los habitantes de Lautaro, sino también a quienes se desplazan entre distintas comunas de la zona.

“Manifiesto mi total disposición para ayudar, colaborar y estar presente en conjunto para buscar esas alternativas de solución que benefician a los habitantes de Lautaro, de Curacautín, de Lonquimay y también, por supuesto, al transporte nacional”, indicó.

La reunión permitió instalar la recuperación del Puente Arturo Alessandri como una alternativa que deberá ser analizada y definida a partir de los antecedentes técnicos correspondientes. Mientras las autoridades esperan avanzar en esa dirección, el desafío será determinar la viabilidad de las obras, los plazos efectivos de ejecución y las condiciones necesarias para restablecer el tránsito por una estructura emblemática para Lautaro.





Gloria Naveillan valora restitución del 100% del impuesto específico al diésel para agricultores

La diputada había insistido durante meses en que se corrigiera la reducción que dejó a muchos productores recuperando solo una parte del impuesto pagado por el combustible usado en sus maquinarias.

La diputada Gloria Naveillan valoró que los agricultores vuelvan a poder recuperar hasta el 100% del impuesto específico al diésel utilizado en maquinarias agrícolas y otras labores productivas que no se realizan en caminos públicos.

Durante seis meses, este beneficio estuvo limitado al 31% para determinados contribuyentes, lo que significó un mayor costo para quienes dependen del combustible para trabajar sus campos, mover tractores, cosechadoras y otras maquinarias.

“Esto era algo que veníamos pidiendo hace tiempo. No tenía sentido que un agricultor que usa diésel

dentro de su campo, en un tractor o una cosechadora, terminara pagando casi todo un impuesto pensado para el uso de las carreteras”, señaló Naveillan.

La parlamentaria recordó que durante los últimos meses planteó esta preocupación en distintas reuniones con autoridades, insistiendo en que el alza de los costos de producción ya tiene suficientemente golpeado al mundo agrícola como para agregarle nuevas cargas.

“Los agricultores hoy pagan más por fertilizantes, energía, insumos y combustible. Entonces quitarles gran parte de esta devolución era seguir apretando a un sector que ya



trabaja con márgenes muy estrechos. Por eso fuimos insistentes en que había que volver al 100%”, afirmó.

La restricción que limitaba la devolución al 31% era temporal y terminó el 30 de septiembre. Desde octubre vuelve a regir el sistema

anterior, que permite recuperar hasta la totalidad del impuesto específico al diésel cuando este se usa en actividades productivas y no en vehículos que circulan por calles o carreteras.

Para Naveillan, la medida representa un alivio concreto para el sector agrícola

la y una señal en la dirección correcta.

“Esto sí ayuda directamente al productor. No estamos hablando de más burocracia ni de crear nuevos programas, sino de dejar de castigar a quienes producen. Que vuelva el 100% es una buena noticia para el campo y era algo que correspondía corregir”, sostuvo.

La diputada agregó que continuará impulsando medidas que permitan reducir los costos que enfrentan los agricultores y mejorar las condiciones para producir, especialmente en regiones donde la actividad agrícola es parte fundamental de la economía local.

“Si queremos una agricultura fuerte, tenemos que facilitarle la vida al agricultor y no ponerle más trabas ni más costos. Esta restitución va justamente en esa dirección”, concluyó.

Curacautín y Lonquimay lideran aprobación de alcaldes en Malleco según Araucanía

El alcalde de Victoria aparece como el peor evaluado de la provincia, con 24 % de aprobación y 41 % de desaprobación.

Neimar Claret Andrade



Los alcaldes de Curacautín, Hugo Vidal Merino y de Lonquimay, Eduardo Yáñez Rivas, encabezan los indicadores de aprobación entre los once jefes comunales de la provincia de Malleco, ambos con 41%, de acuerdo con el informe Pulso Político de La Araucanía, publicado por Araucanía con fecha 9 de octubre de 2026.

El estudio, que presenta resultados de aprobación, desaprobación y neutralidad para distintas autori-

dades de la región, sitúa a Vidal con 28% de desaprobación y 31% de neutralidad, mientras que Yáñez registra 31% de desaprobación y 28% de neutralidad.

En el siguiente nivel aparecen los alcaldes de Lumaco, Richard Leonelli Contreras y de Purén, Frann Barbieri Fernández, ambos con 39% de aprobación, 22% de desapro-

bación y 39% de neutralidad.

Por su parte, el alcalde de Traiguén, Luis Álvarez Valenzuela, obtiene 38% de aprobación, 32% de desaprobación y 30% de neutralidad.

Resultados en Angol y otras comunas

En Angol, el alcalde Enrique Neira Neira registra 36% de aprobación, 32% de desaprobación y otro

32% de neutralidad, según los indicadores publicados por Araucanía.

Un porcentaje similar de aprobación presenta el alcalde de Renaico, Claudio Musre Contreras, con 36%, aunque su desaprobación alcanza 34% y la neutralidad se sitúa en 30%.

En Los Sauces, el alcalde Víctor Hugo González Rodríguez obtiene 35% de aprobación y el mismo porcentaje de desaprobación, mientras que el 30% restante corresponde a neutralidad.

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, presenta un empate entre aprobación y desaprobación, ambas con 31%, además de 38% de neutralidad.

En Collipulli, el alcalde Manuel Macaya Ramírez registra 30% de aprobación, 33% de desaprobación y 37% de neutralidad.

Victoria registra la mayor desaprobación

En el extremo opuesto

de los resultados provinciales se encuentra el alcalde de Victoria, Javier Jaramillo Soto, quien aparece con el menor porcentaje de aprobación entre los once jefes comunales de Malleco.

De acuerdo con el informe, Jaramillo obtiene 24% de aprobación, frente a 41% de desaprobación y 35% de neutralidad.

Con estas cifras, Victoria es la única comuna de la provincia cuyo alcalde supera el 40% de desaprobación, además de presentar una diferencia negativa de 17 puntos porcentuales entre aprobación y desaprobación.

El informe de Araucanía, elaborado mediante su sistema IAM-8 2.0, incluye indicadores de autoridades regionales, parlamentarios, alcaldes y concejales de La Araucanía. Los porcentajes corresponden a los resultados publicados por la entidad en su medición del 9 de octubre.



Juan Carlos Beltrán: ampliar suspensión de licencias puede evitar nuevas tragedias viales

El Parlamentario Mallequino votó a favor del proyecto aprobado por la Cámara que amplía los casos en que podrá aplicarse esta medida de manera provisoria.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva votó a favor del proyecto que amplía los casos en que los tribunales podrán decretar la suspensión provisoria de la licencia de conducir para personas investigadas por delitos viales.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad por la Sala de la Cámara de Diputados y pasó a segundo trámite constitucional en el Senado.

El proyecto modifica la Ley de Tránsito para extender esta medida cautelar a todos los delitos viales que contemplen como pena principal o accesoria la suspensión, cancelación o inhabilitación de la licencia de conducir.



Durante su intervención por este tema, el Parlamentario Mallequino manifestó que "hay quienes sobreviven con lesiones graves enfrentar largos tratamientos, dejar su trabajo y aprender a vivir con la ayuda de otras personas. Las víctimas que quedan en absoluta pobreza deben vender sus bienes para poder tratar de recuperar la salud y más grave aún, quedan imposibilitados, muchas veces, de trabajar y eso evidentemente que los lleva a la pobreza y a sus familias".

Asimismo señaló que du-

rante 2025 murieron mil 507 personas en siniestros de tránsito en Chile, equivalente a más de cuatro fallecidos por día.

La realidad regional

Beltrán llevó, además, la discusión a La Araucanía y recordó que durante 2024 fallecieron 112 personas y más de 4 mil resultaron lesionadas en siniestros viales registrados en la región.

"Detrás de esta cifra —recalcó— hay una familia que extrañará a alguien que lamentablemente no se va a recuperar y que tal vez no llegue nunca a su casa".

De igual modo sostuvo que la suspensión provisoria constituye una herramienta preventiva destinada a impedir que una conducta peligrosa pueda repetirse mientras se desarrolla la investigación penal. "Es una medida preventiva que debe considerar las circunstancias de cada caso y respetar los derechos de todos".

La propuesta establece que la suspensión provisoria podrá decretarse desde la audiencia de control de detención, a solicitud del fiscal, el querellante o la víctima. El juez podrá rechazarla mediante una resolución fundada cuando considere que la medida no resulta necesaria o proporcional de acuerdo con las circunstancias del caso.

El caso que originó el proyecto

La moción surgió luego de un caso ocurrido en junio, cuando un conductor fue sorprendido circulando a 264 kilómetros por hora por la autopista Costanera Norte, en un tramo donde la velocidad máxima permitida era de 100 kilómetros por hora, pero pese a

los antecedentes del caso, el tribunal no pudo aplicar la suspensión provisoria de la licencia debido a que la legislación vigente contempla esta medida cautelar solo para determinados delitos.

El proyecto busca subsanar esa limitación y permitir su aplicación desde el comienzo del proceso penal cuando se investiguen delitos viales que contemplen posteriormente la suspensión, cancelación o inhabilitación para conducir.

El diputado Juan Carlos Beltrán vinculó la discusión con las características territoriales de La Araucanía, donde "muchas familias recorren largas distancias, tanto en la parte urbana como rural, para trabajar, estudiar, recibir atención médica; los adultos mayores particularmente merecen viajar con seguridad y volver a su casa".

Finalmente concluyó que "ninguna ley puede devolver la vida de un ser humano, la vida de un hijo a una madre, a un padre, ni borrar el dolor de una familia, pero una decisión tomada a tiempo puede evitar otra tragedia".

Cuatro detenidos por drogas tras operativo policial en Tijeral

Carabineros incautó 20,3 gramos de cocaína, dinero en efectivo, dos rifles de aire comprimido y un automóvil.

Neimar Claret Andrade

Cuatro personas fueron detenidas por efectivos de Carabineros durante un operativo contra el tráfico de drogas desarrollado en Villa Tijeral, comuna de Renaico, que permitió incautar 20,3 gramos de una sustancia que dio positivo para clorhidrato de cocaína, además de dinero en efectivo, armas de aire comprimido y un vehículo.

El procedimiento estuvo

a cargo de funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol, con apoyo de efectivos de la Tenencia Renaico y del Retén Tijeral.

De acuerdo con los antecedentes policiales, las diligencias comenzaron cuando funcionarios de la SIP, que realizaban labores de vigilancia, fiscalizaron a un hombre de 44 años y encontraron en su poder dos envoltorios con una sustancia que dio positivo para clorhidrato de cocaína.

El individuo fue detenido, pero posteriormente quedó en libertad por instrucción del Ministerio Público, previo apercibimiento conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal.

Allanamiento y nuevas detenciones

Como resultado de las di-

ligencias investigativas, Carabineros obtuvo un orden judicial de entrada y registro para una vivienda de Villa Tijeral, donde fueron detenidas otras tres personas: una mujer de 32 años y dos hombres de 27 y 18 años, todos con antecedentes policiales.

Durante el registro del inmueble, los funcionarios encontraron 51 envoltorios con clorhidrato de cocaína, 202 mil 000 pesos en efectivo, una pesa



digital y dos rifles de aire comprimido. También fue incautado un automóvil Kia Cerato.

La droga encontrada en ambos procedimientos alcanzó un peso total de 20,3 gramos, según informó Carabineros.

Por disposición de la Fis-

calía, los tres detenidos durante el allanamiento fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para el correspondiente control de detención, mientras que el primer detenido quedó en libertad bajo apercibimiento.

"Horneando Sueños", la iniciativa que apoya a jóvenes emprendedores en Victoria

En conversación con Alfredo Fuller, fundador de este proyecto ubicado en calle Bernardo Muñoz Vargas 575, revela un desafío que va más allá de lo comercial. "Este espacio es mucho más que un negocio, está concebido para llevar sueños a la realidad", afirma con convicción.

Andrea Jaque

La Distribuidora de harinas Marimbo, pronto conocida como Importadora Horneando Sueños, está emplazada en un local, limpio y ordenado, reflejando la importancia de cumplir rigurosamente con la normativa sanitaria, no sólo como requisito, sino como muestra de respeto hacia quienes trabajan allí y hacia los clientes que confían en sus productos. Fuller,



oriundo de Victoria, recuerda su infancia en el campo y cómo la vida en Santiago le mostró un mundo distinto. Sin embargo, siempre supo que volvería al sur: "Esta tierra tiene algo, siempre me tiró", confiesa.

Su retorno lo llevó a reflexionar sobre la oferta alimentaria local y la necesidad de aportar calidad. Tras evaluar harinas disponibles en el mercado, descubrió que muchas contenían aditivos poco saludables. Con la opinión de su hija, nutrióloga, decidió enfocarse en ofrecer harinas nobles y específicas para cada preparación, desde panadería, repostería y hasta gastronomía, con el objetivo de mejorar la alimentación y abrir oportunidades para emprendedores.

"Un pan de calidad no necesita grasas añadidas. Cada harina cumple una

función distinta y debemos aprender a utilizarlas correctamente", explica. Su propuesta incluye formatos especiales que permiten congelar masas hasta por 60 días sin perder calidad, lo que abre posibilidades para pequeños negocios.

Pero el proyecto va más allá de la distribución. Fuller quiere convertirse en un aliado de los jóvenes emprendedores de Victoria, otorgando créditos directos en insumos y acompañándolos en su desarrollo. "Voy a tomar a emprendedores y les daré un crédito permanente en harinas de calidad. Quiero que salgan adelante", asegura.

Su visión también contempla un componente educativo que espera sea escuchado: impulsar que los colegios técnicos de Victoria incorporen la enseñanza de panadería y repostería con insumos adecuados, o a través de la Universidad, entregar este tipo de herramientas labo-

rales. Su propuesta busca formar profesionales que comprendan la importancia de cada ingrediente y la excelencia en su uso.

Importadora Horneando Sueños se proyecta como un espacio de encuentro, aprendizaje y apoyo comunitario. Un lugar donde la harina deja de ser sólo un insumo y se convierte en la base para construir proyectos, compartir en familia y rescatar la esencia de la alimentación de calidad.

En palabras de su fundador: "Este local está para los emprendedores, para las familias, para Victoria. Es un salto de fe".

Es una invitación a creer y a hornear juntos esos sueños.



Para todo tipo de panes. Desarrollada para panificación tradicional y una amplia variedad de productos horneados



Harina de 5 kilos para todo uso



Harina formato 1 kilo para todo uso



Harina obtenida del 100% del grano de trigo. Conserva toda la cáscara del grano, lo cual le hace contener un importante aporte de fibra, lo que conlleva a un menor riesgo de padecer enfermedades cardíacas.



Productos recomendados. Pan amasado, hallullas, colisa. Para Pan de fermentación corta y sopaipillas, es ideal para procesos directos o fermentaciones cortas



Productos recomendados. Cuchufli, cachitos, medias lunas, pajaritos, calzones rotos, mendocinos, kuchen, tartas, pies, mil hoja.

Alza superior al 160% registraron proyectos de inclusión adjudicados en la Araucanía



La última convocatoria del Fondo de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía marcó un aumento significativo en la línea de financiamiento "Bienestar Social y Convivencia en Comunidad".

En plena etapa de ejecución de los proyectos sociales ganadores del Fondo Concursable de Aguas Araucanía 2026, proceso en el que destacó el importante aumento en las adjudicaciones de iniciativas vinculadas a la inclusión social, que se incrementaron en más de un 163% en comparación con el año 2025.

En el actual proceso se beneficiaron 50 proyectos inclusivos, en tanto el 2025, fueron 19, lo que, a juicio de la sanitaria, refleja el interés de diversas organizaciones por impulsar la participación y mejorar de forma concreta la calidad de vida de sus vecinos.

Antonieta Vargas, jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía, destacó que el aumento de las postulaciones y ad-



judicaciones en la línea de financiamiento "Bienestar Social y Convivencia en Comunidad", reflejan que el compromiso de la comunidad en avanzar hacia entornos más inclusivos, entregando herramientas que favorecen la autonomía y participación de las personas

"Las postulaciones orientadas a promover la inclusión social permiten a las organizaciones adquirir elementos fundamentales para personas con movilidad reducida, además de implementos destinados a procesos de rehabilitación, como sillas de ruedas, andadores, bastones y barras

de apoyo para acceso universal", explicó la ejecutiva.

Actualmente, los proyectos ganadores se encuentran en etapa de ejecución y rendición, por cuanto el proceso establece como plazo el 31 de diciembre de 2026 para que la totalidad de las iniciativas ad-

judicadas se encuentren ejecutadas. "Durante todo este proceso realizamos un acompañamiento permanente a las organizaciones beneficiadas, con el objetivo de resolver sus dudas y apoyarlas para que puedan concretar exitosamente sus proyectos", puntualizó.



Casa Siegmund

Bienvenida avance de temporada

PRIMAVERA-VERANO

Lorenzo di Pontti, calzado dama, todo en jeans Mohicano y Amalia, zapatillas Under Armour, Doite y más



@casasiegmund oficial



Casa Siegmund

Con una convocatoria que superó las 500 personas se realizó con éxito la “Cumbre Internacional InnovaMalleco 2026: Turismo Inteligente y Regenerativo”

Organizada por la Universidad Arturo Prat en Malleco con apoyo del Comité de Desarrollo La Araucanía por Corfo y en alianza con múltiples instituciones público-privadas

Desarrollada durante el pasado 7 y 8 de octubre en el imnasio de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, la “Cumbre Internacional InnovaMalleco 2026: Turismo Inteligente y Regenerativo”, fue una crucial instancia que superó con creces a la convocatoria de la primera edición de 2024, alcanzando una concurrencia total cercana a las 540 personas, entre pequeños empresarios, representantes de numerosos organismos, emprendedores, estudiantes y académicos.

El magno evento, fue organizado por la Universidad Arturo Prat en Malleco con apoyo del Comité de Desarrollo La Araucanía por Corfo y en alianza con múltiples instituciones público-privadas, como la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos y Gastronómicos de Victoria (AGETYG), Banco Estado Microempresas, la Municipalidad de Victoria, la Cámara de Comercio de la comuna y Araucanía Andina, por mencionar solo algunas.

La primera jornada contó con los saludos protocolares tanto del Director de la Sede, Juan Pablo López Píñilla; como de Adolfo Bravo



Pulido, en representación del Alcalde de Victoria; Paulina Nesbet Reus, del Gobierno Regional de La Araucanía; Henry Leal Bizama, Director Regional de CORFO; y Carlos Zirotti Rehren, Seremi de Economía; continuando de inmediato con la primera de las llamadas charlas plenarias, “Tu próximo huésped ya está conversando con una IA”, por Rodrigo Carrillo Gon-



zález; seguido de un panel de conversación sobre “Estrategias para transformar relatos innovadores en productos turísticos sostenibles”, bajo la moderación de Henry Leal, culminando el bloque con la entrega de diplomas a los participantes de la quinta edición del plan de formación para emprendedores “Viraliza Malleco”.

Mientras tanto, el segmento de la tarde tuvo la charla “Gestión sostenible de destinos: Planificación y escucha territorial”, por la argentina Julieta del Carpio; además de otro panel acerca de los “Principios del turismo regenerativo y cómo transforman la forma de pensar y hacer turismo”, moderado por Claudia González Carvacho, de Banco Estado Microempresas; continuando con la charla “Chile, paisaje tecnocreativo, realidad virtual que

explora las relaciones entre paisaje, conocimiento y percepción”, por Miguel Bolt Kalfon; cerrando el día con el panel sobre “La visión de un turismo innovador en Malleco”, moderado por Cinthia Muñoz Agüero, Directora de la Unidad de Vinculación de la UNAP.

En cuanto al segundo día, la jornada inició con la charla “Turismo regenerativo para el buen vivir”, por la especialista peruana Vanesa Ccahua Gutiérrez; “Cómo transformar territorios en experiencias memorables”, por el destacado Periodista y Corresponsal de guerra, Jorge Said Maldonado; cerrando las exposiciones con la “Innovación y gestión de destinos, Argentina”, por la trasandina María Fernanda Álvarez. El encuentro fue ampliamente valorado por la organización, los expositores y el público general, quienes también pudieron disfrutar de una feria empresarial instalada en el jardín de la Sede, la que cerró con una importante muestra gastronómica por parte de productores de la zona, potenciando con ello a la Cumbre Internacional, tarea titánica que significó una inversión conjunta de

\$70 millones de pesos.

“Ha sido una experiencia maravillosa”, aseguró Jorge Said, “el ver a las comunidades unidas en un esfuerzo por destacar las potencialidades de esta región, la que siempre me ha marcado en particular, ya que conozco un poco este país y hay otras regiones que no me hablan, pero cuando uno viene acá puede estar con esta gente; porque lo primero es la calidad humana, pero también la calidad de esta geografía, de la gastronomía, de los alimentos de estas tierras y, también, de la cultura”, agregando que “hubo muchos panelistas que bajaron los conceptos a ideas concretas, ya que todo está muy bien cuando uno habla en términos generales, incluso yo mismo lo hice cuando dije que hay que hacer rutas sobre la historia de la zona, lo que facilitaría a la gente cuando uno hace los caminos”, expresó.

“Creo que este tipo de encuentros son clave para el desarrollo, para la motivación de los empresarios locales, para la Academia y para todo el territorio en general”, evidenció Vanesa Ccahua, “esto debido a que activa nuevas formas de adaptarse, de pensar y de crear para hacer turismo haciendo frente a los retos del mercado y a las nuevas tendencias globales que exigen nuevos servicios, productos y formas de hacer”, opinión compartida por Ruben Sotomayor Durán, Encargado de la Unidad de Investigación e Innovación de la UNAP, para quien la Cumbre “fue un éxito, tuvimos participantes de diversas comunas de la región, excelentes hablantes nacionales e internacionales y destacados panelistas que nos entregaron conocimiento, experiencia y una visión que aporta para el desarrollo del territorio”, junto con agradecer el compromiso de todas las instituciones públicas y privadas que apoyaron la gran iniciativa, la que puede ser revivida en el canal de YouTube de la Universidad, en <https://www.youtube.com/watch?v=qr1c0B9vRU> y en https://www.youtube.com/watch?v=n5a4zp-jN_eQ





Gala Folclórica 2026

El Colegio Santa Cruz de Victoria invita a toda la comunidad educativa a disfrutar de una hermosa celebración de nuestras tradiciones y de la riqueza cultural de Latinoamérica, a través de la música, la danza y la expresión artística de nuestros estudiantes.

Javiera Zambrano Muñoz

Bolivia.

¿Cuándo? 23 de octubre

-¿Hora? 17:30 horas
-¿Dónde? Gimnasio 1

Nuestros estudiantes serán los protagonistas de esta gran jornada cultural:

NT1 y NT2: danzas folclóricas de Chile.

1.º a 4.º básico: bailes tradicionales de Argentina, Brasil, Colombia y

Organiza: Departamento de Educación Física y jefaturas de curso de Pre-escolar y Enseñanza Básica.

¡Los esperamos para compartir juntos una jornada llena de cultura, alegría y tradición!

Colegio Santa Cruz de Victoria

Tradiciones que nos unen, culturas que nos enriquecen.



Trafkintu reunió a delegaciones en Pailahueque

Este miércoles, la localidad de Pailahueque fue escenario de un significativo Trafkintu, intercambio de saberes y experiencias, que reunió a cerca de 80 participantes provenientes de distintos territorios de la región, en una jornada marcada por la colaboración, el encuentro comunitario y la puesta en valor de las tradiciones.

El punto de encuentro fue la plaza central de Pailahueque, hasta donde llegaron delegaciones vinculadas a los programas Pequeñas Localidades (PPL) y Red Local de Apoyo y Cuidados (RLAC), provenientes de Lumaco, Galvarino, Traiguén, Chol-Chol, Los Sauces, Quepe, Lonquimay, Collipulli, Hualpín y Pailahueque.

La jornada comenzó con un desayuno de bienvenida y posteriormente cada dele-

gación tuvo la oportunidad de presentar el trabajo que desarrolla en sus respectivos territorios. A través de fotografías y exposiciones, compartieron experiencias, actividades, aprendizajes y estrategias construidas junto a sus comunidades, permitiendo también conocer las distintas realidades y desafíos que enfrenta cada localidad.

Uno de los momentos centrales fue el tradicional Trafkintu, instancia



en que las participantes intercambiaron semillas, plantas, artesanías, manualidades y diversos productos elaborados en sus territorios, entre ellos harina tostada, huevos y abonos, además de compartir conocimientos y experiencias. El Trafkintu constituye una práctica heredada de la cultura mapuche, vinculada al intercambio y al encuentro comunitario, donde los elementos provenientes del Nuke Mapu adquieren un valor especial al transformarse también en una oportunidad para fortale-

cer las relaciones entre las personas y las comunidades.

La actividad se desarrolló en un ambiente de respeto, colaboración y compañerismo, donde la lluvia no fue impedimento para continuar con la jornada, que contó principalmente con la participación de mujeres.

La actividad contó con la presencia del alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha; el director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza; y el Encargado regional del Programa Pequeñas Localidades, Gino Cintolezi Aguirre, junto a representantes de los programas participantes.

"Para nosotros es muy importante que Pailahueque sea un punto de encuentro para compartir experiencias, conocimientos y tradiciones que nacen desde nuestros propios territorios. Este Trafkintu nos demuestra que cuando generamos espacios de participación, las comunidades tienen mucho que aportar y enseñar", destacó el alcalde Luis Orellana Rocha.

Los programas Pequeñas Localidades y Red Local de Apoyo y Cuidados, am-



bos con presencia y trabajo comunitario en Pailahueque, buscan generar nuevas oportunidades de participación, fortalecer a las organizaciones sociales y avanzar en acciones que respondan a las características y necesidades de cada territorio.

De esta manera, el Trafkintu no solo permitió intercambiar semillas, productos y artesanías, sino también saberes, experiencias y formas de organización, reafirmando el valor de la participación comunitaria y de las tradiciones como herramientas para fortalecer los vínculos y construir comunidad.





Estudiantes de Victoria destacan en torneo provincial de Ajedrez



La comuna de Ercilla fue escenario el pasado miércoles de una intensa jornada deportiva con el Torneo Provincial interescolar de Ajedrez, instancia que reunió a estudiantes de distintos establecimientos educacionales de la provincia.

Andrea Jaque

La concentración, disciplina y pasión por el denominado deporte ciencia marcaron la competencia, que dejó en evidencia el creciente interés por esta disciplina en la región.

La delegación de Victoria tuvo un desempeño sobresaliente. En la categoría Sub-12, Aníbal Bizama Torres, del Colegio El Labrador, se consagró campeón provincial de manera invicta, imponiéndose en todas sus partidas. Su compañero de establecimiento, Vicente Sandoval Ruiz, alcanzó un meritorio quinto lugar. En la serie Sub-18, el triunfo fue para Joaquín Opazo, del Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt, mientras que Cristián Gutiérrez, del Colegio El Labrador, obtuvo el segundo puesto.

El Colegio Reino de Suecia se sumó a la competencia, reforzando la presencia de Victoria en el torneo y reflejando el interés de más establecimientos por incorporar el ajedrez en sus actividades formativas.

Sobre estos resultados, Tatiana Torres, dirigente del Club de Ajedrez Los Reyes de Victoria, expresó su satisfacción por el avance de la disciplina en la comuna: "Me siento muy contenta de ver cómo cada vez son más los establecimientos educacionales de nuestra comuna los que se interesan en que sus estudiantes practiquen ajedrez. El ajedrez es mucho más que un deporte; es una poderosa herramienta de aprendizaje que permite desarrollar la concentración, la memoria, el pensamiento estratégico, la toma de decisiones y la capacidad de resolver problemas. Poco a poco, vemos cómo el deporte ciencia se está instalando en nuestros establecimientos educacionales y eso es algo que debemos seguir fortaleciendo".

Con estos logros, Victoria consolida su protagonismo en el ámbito escolar y reafirma el valor del ajedrez como una herramienta educativa y formativa que gana terreno en la provincia.

"Victoria merece un resonador y Angol será el segundo hospital base de la región"

Afirma Consejera Regional y presidenta de la Comisión de Educación del Gore.



Gino Bustamante, director Diario Las Noticias de Malleco; Gilda Mendoza Vásquez, presidenta de la comisión de Educación del CORE y Hugo Monsalves, consejero regional.

En visita a los estudios de "Las Noticias Radio" 97.7 FM, la consejera regional de La Araucanía, Gilda Mendoza Vásquez, presidenta de la comisión de Educación, acompañada del consejero regional Hugo Monsalves, abordó las inversiones en salud, educación y desarrollo para Malleco. Con 16 años como concejal y en su tercer periodo en el GORE, Mendoza es una de las voces más experimentadas en gestión pública regional.

Consejera, usted tiene varios cargos en el Gobierno Regional. ¿En qué está enfocada hoy?

Gilda; Así es. Soy vicepresidente de la comisión de APR, con más de 340 sistemas en la región. También soy secretaria de la comisión de presupuesto del Gobierno Regional y secretaria de la comisión de fomento productivo. Pero hoy, educación y salud son prioridad. Fui la primera concejal en Chile que destituye un alcalde, por ley, en el hospital de Victoria. Muchas cosas.

Hablemos de salud. Victoria siempre reclama por las derivaciones a Temuco...

Gilda; Y con razón. Por eso levantamos un proyecto de camas para Malleco y Cautín. Son más de mil millones para comprar camas para los hospitales. Pero lo más importante: vamos a comprar un resonador moderno para esta zona.

¿Qué cambia con un resonador en Victoria?

Gilda; Todo. Hoy una resonancia de columna completa cuesta \$600 mil pesos. Por FONASA el paciente paga menos del 50%. La gente de Malleco no puede seguir viajando a Temuco y esperando meses. La idea es reducir esa lista de espera acá. El 90% de los pacientes se atiende en el sistema público, tenemos que fortalecer la red pública.

¿Y qué pasa con el Hospital de Victoria?

Gilda; Victoria es un polo de desarrollo bastante importante porque está al lado de la carretera. Hay que ponerle más cariño. Todo hospital se dirige desde Araucanía Norte, entonces la idea es que trabajen sincronizadamente en lo que le falta a Victoria: partiendo por el resonador, camas, mejorando la asistencia y las especialidades. Queremos saber cuáles son las deficiencias para apoyar en infraestructura.

Usted mencionó una meta antes de terminar su periodo...

Gilda; Sí. Quiero dejar adelantado que el Hospital de Angol sea el segundo hospital base de la región. Tiene toda la infraestructura: siete pabellones, cuatro terminados completamente. Estamos levantando un proyecto con Malleco para terminar los otros tres pabellones y traer los especialistas que se necesitan en esta zona.

Consejero Monsalves, usted trabaja junto a la consejera Mendoza. ¿Cuál es su mirada?

Con Gilda estamos trabajando como partners. Le ha puesto mucho cariño a la salud de los adultos mayores y a educación, que es lo que nos corresponde. Hemos puesto mucho énfasis en mejorar la atención primaria, que está a cargo de los alcaldes, con las postas. **Se repuso recién la posta de Pidima...**

Gilda; Exacto. Venimos

de Pidima, fuimos a ver el término de la posta. Quedó muy bonita, modular, espectacular. Nos costó \$919 millones. Un modelo diseñado por Araucanía Norte. La posta que estaba ahí se había quemado y repusimos una nueva con alto estándar. La gente está muy contenta, estuvimos con los vecinos y les pedimos que cuiden su infraestructura, porque es para ellos.

¿Cómo evalúa el avance en salud regional en estos años?

Gilda; En estos 10 u 11 años a cargo de la comisión de salud hemos construido muchos hospitales. Tenemos el mejor convenio de programación en salud de Chile, que se está terminando. Solo nos quedan por construir dos hospitales tipo 4: Vilcún y Toltén, que también lo merecen los vecinos. Invertimos en pabellones, en el Hospital Regional que es el único base. Ahora vamos a comprar otro resonador porque tampoco damos abasto.

Un mensaje final para Malleco.

Gilda; Que invertimos en la región. En salud, en educación. Victoria tiene que crecer. Y con Hugo, seguiremos peleando los recursos para que Malleco tenga lo que merece.

Paulo Miranda Araneda

Operativo oftalmológico benefició a 80 niños y adolescentes en Angol

Cinco especialistas de Temuco realizaron consultas y controles en el Hospital de Angol durante el Día Mundial de la Visión.

Edición NCA

Un total de 80 niños, niñas y adolescentes recibieron atención oftalmológica especializada en el Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, gracias a un operativo desarrollado el jueves 8 de octubre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Visión.

La jornada contó con la participación de cinco oftalmólogos pediátricos provenientes de Temuco, quienes realizaron primeras consultas y controles a pacientes de la provincia de Malleco que requerían evaluaciones



de salud visual.

La iniciativa fue coordinada por la Sociedad Chilena de Oftalmología (SOCHIOF) y el Ministerio de Salud, debido a que el Hospital de Angol dispone de atención oftalmológica para adultos, pero no cuenta con espe-

cialistas permanentes en el área pediátrica.

El equipo médico estuvo integrado por Daniela Martínez San Martín, Rubén Torres Torres, Angélica Becerra Reus, Francisca Flores y Juan Ignacio Casanovas, quienes se trasladaron hasta Angol para desarrollar las atenciones, evitando que los pacientes y sus familias tuvieran que viajar a Temuco.

El director subrogante del Hospital de Angol, Germán Apablaza Sandoval, manifestó que "estamos muy agradecidos de estos cinco

especialistas que generosamente han destinado su jornada a atender a nuestros pacientes pediátricos y del equipo de oftalmología. Esta colaboración nos permite acercar una especialidad que actualmente no tenemos disponible en nuestro hospital, evitando traslados a Temuco y facilitando una atención oportuna".

Asimismo señaló que la coordinación entre la Sociedad Chilena de Oftalmología, el Ministerio de Salud y los funcionarios del establecimiento permitió beneficiar a 80 pacientes.

Por su parte, el médico jefe del área de Oftalmología del Hospital de Angol, Alejandro Monsalve Gayoso, destacó la importancia de contar con especialistas pediátricos para responder a las necesidades de evaluación y seguimiento de los pacientes más jóvenes.

De igual modo reconoció el trabajo del equipo de Oftalmología del establecimiento, que participó en la organización y desarrollo de la jornada.

El operativo se efectuó durante el Día Mundial de la Visión, fecha destinada a promover el cuidado de la salud ocular, la detección temprana de alteraciones visuales y el acceso oportuno a tratamientos, especialmente durante la infancia.



Visita del Colegio Marcela Paz de Victoria



Los candidatos a reyes Josefa Mendoza del 8° año básico "A" y Alonso Sepúlveda del 5° año básico "B", alumnos del colegio Marcela Paz de Victoria, representando a la alianza "Noruega" en su Aniversario N° 82.



De visita a nuestras oficinas del Diario Las Noticias de Malleco

Los candidatos a reina Sofia Torres del 3° año básico "B" y el rey Alex Noriega del 2° año básico "A", alumnos del colegio Marcela Paz de Victoria, en su Aniversario N° 82 representando a la alianza "Colombia".

40 años de trayectoria, Maestranza Prato empresa familiar de Victoria

Maestranza Prato se posiciona como una de las empresas más tradicionales e importantes en la reparación de maquinaria agrícola, mecánica de camiones y trabajos de tornería en la provincia y el sur de Chile. Tras esta historia de esfuerzo liderada por su fundador, propietario y jefe de taller, don Juan Luis Prato Muñoz, existe un equipo humano clave que ha permitido consolidar la empresa.

Paulo Miranda Araneda

Para conocer más sobre este recorrido, conversamos con su hija —quien llegó al taller a colaborar con la organización administrativa gracias a sus estudios de Secretariado— y con Marcia, integrante fundamental del equipo administrativo desde hace 26 años.

Los orígenes: El aprendizaje con el tío y la primera camada de maestros

—Para entender la historia de Maestranza Prato debemos ir a sus inicios hace 40 años. **¿Cómo comenzó don Juan Luis en este oficio?**

—**Lilian:** Mi papá aprendió el oficio desde muy joven, mirando y trabajando en la recordada Tornería Muñoz, que pertenecía a su tío. Guiado siempre por la curiosidad y el deseo de aprender, absorbió toda la experiencia técnica de su tío hasta que tomó la decisión de emprender y levantar su propio taller, enfocando inicialmente en atender la maquinaria agrícola de

la zona.

El pilar administrativo: Trabajo en equipo y gestión familiar.

—La gestión administrativa también ha sido vital para sostener el crecimiento de la empresa. **¿Cómo se dio su incorporación y la de Marcia?**

—**Lilian:** En mi caso fue algo muy natural. Yo estudié Secretariado y, al ver la gran cantidad de trabajo que tenía mi papá, llegué a apoyarlo en el ordenamiento administrativo y el manejo de papeles. Lo que empezó como una colaboración casual se convirtió



De Izq. a der. **Marcia Barrera Navarrete, Juan Luis Prato Muñoz y Lilian Prato Vallejos**



Don Juan Prato, a sus 85 años, firme junto al torno, un oficio que lo transformó en empresa.

en una hermosa rutina de trabajo.

—**Marcia:** Yo me incorporé hace 26 años para apoyar toda la gestión administrativa del taller. Me encargo de la atención de público, la facturación, los temas de personal y diversas tareas de oficina. Durante más de dos décadas hemos hecho un equipo muy afiatado para que los colaboradores puedan enfocarse 100% en el taller mientras nosotras mantenemos ordenada la gestión.

Evolución, garantías y sello humano

—Con 40 años de experiencia, **¿cómo ha evolucionado la oferta del taller hacia la comunidad?**

—**Lilian:** Comenzamos muy enfocados en la maquinaria agrícola, pero con los años nos fuimos adaptando e incorporamos la mecánica pesada de camiones. Además, se han sumado nuevas tecnologías y maquinarias modernas que nos permiten ofrecer un servicio rápido y de alta precisión.

—Don Juan Luis siempre

ha destacado por sus valores de trabajo...

—**Lilian:** Sí, mi papá fomenta buenas prácticas laborales, caracterizándose por la empatía y el buen trato hacia sus colaboradores. Con los clientes aplica el mismo criterio: respuestas transparentes, acciones de garantía directas para dar tranquilidad y una sólida red de proveedores que respalda la calidad de cada repuesto y trabajo.

Orgullo local con alcance en el sur de Chile

—Hoy Maestranza Prato trasciende las fronteras de la comuna...

—**Lilian:** Así es. Comenzó como una maestranza para los agricultores y vecinos locales, pero hoy, gracias al prestigio construido durante cuatro décadas, recibimos clientes de toda la Región de La Araucanía y de diversos puntos del sur de Chile. Es un orgullo ser parte de este equipo y ver cómo la dedicación de don Juan Luis y sus trabajadores sigue dando frutos.

LA JOYA

*La que vende más barato
en Chile*

*Primavera -
Verano*



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

**El mayor surtido en
telas de toda la Región.**



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantelerías, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



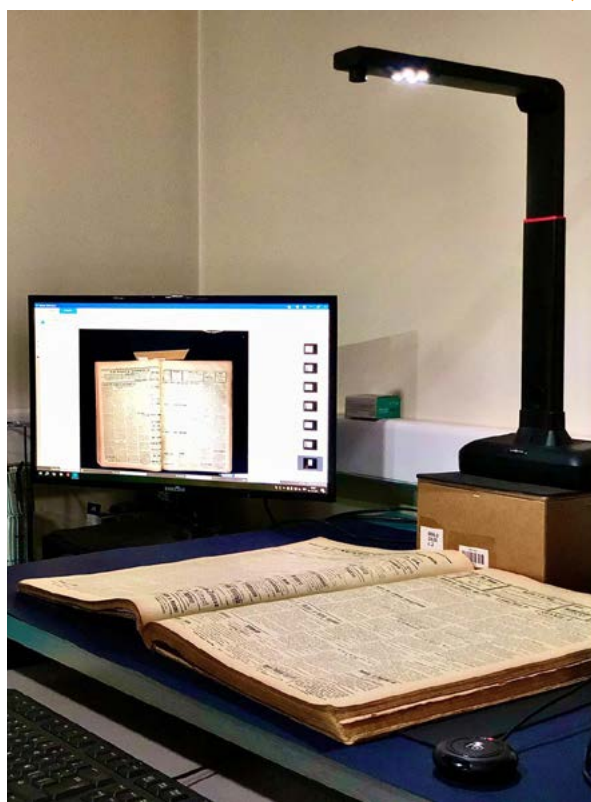
📍 Calama N° 1175

☎ 45 2 845089

VICTORIA

Bibliotecas UFRO digitaliza el archivo histórico del Diario Las Noticias de Malleco

PASO 2 Fotografiado y escaneado



PASO 1 Recolección y selección

PASO 3 Edición y publicación

La finalidad de este proyecto llevado a cabo por la academia es poner a disposición del público vía online el contenido emitido por el periódico durante el siglo XX

Diego Palacios Aedo

En una era donde la instantaneidad y la accesibilidad digital definen la búsqueda de información, consultar la prensa histórica en Chile aún suele requerir viajes a Santiago e interminables jornadas en la Biblioteca Nacional, revisando rollos de microfilm en máquinas analógicas poco prácticas.

Frente a esta limitación, el proyecto desarrollado por funcionarios de la Biblioteca Central de la Universidad de La Frontera (UFRO) representa un salto sin precedentes para la región de La Araucanía: un proceso de digitalización de altísima resolución y calidad, enriquecido con búsqueda de texto editable y catalogación temática profunda de acuerdo con normas y estándares internacionales, que pone la

historia Regional al alcance de cualquier persona con conexión a internet.

A través de su Biblioteca Digital, la UFRO selló una alianza estratégica con el diario Las Noticias de Malleco para rescatar y democratizar la memoria documental del territorio. Mediante este convenio, los tomos empastados originales del siglo XX son facilitados temporalmente a la universidad, donde un equipo especializado fotografía, edita, cataloga y publica cada ejemplar en acceso abierto antes de devolver los volúmenes intactos a la empresa periodística. Dicho proyecto se enmarca dentro de una línea patrimonial más amplia que incluye también periódicos históricos como El Colono y El Esfuerzo de Angol.

El resguardo de estos archivos responde a la urgencia de proteger un patrimonio frágil frente a riesgos de incendios, humedad o al propio desgaste por la manipu-

lación física. Sobre el impacto de esta labor, Nicole Drouilly, Bibliotecaria de la Biblioteca Central y parte del equipo de la Biblioteca Digital UFRO, enfatiza que “la historia de La Araucanía desde el punto de vista documental está siempre en un estado de riesgo, porque estamos hablando de diarios que salían un par de veces a la semana y que registraban toda la actividad de estas ciudades, siendo de gran importancia histórica y social para muchas disciplinas”. En esa línea, Drouilly destaca que “la digitalización actúa como una preservación que garantiza que el material va a continuar existiendo, pero su publicación también lo pone directamente al acceso del público”.

El proyecto es impulsado por el equipo multidisciplinario que también es integrado por la bibliotecaria María Elena Arriagada, el informático Cristian Martínez, y los asistentes de digitalización Jaime Uribe e Iván Martínez. El trabajo en taller exige una meticulosa labor gráfica: cada tomo empastado reúne cerca de 400 páginas —equivalente a un año de circulación del periódico— y requiere cerca de dos semanas de procesamiento

continuo.

luz de escáner, luz de transformación

Durante la demostración del procedimiento de escaneo, los asistentes Jaime Uribe e Iván Martínez explican que el proceso requiere capturas dobles por página bajo una iluminación estrictamente homogénea para garantizar un resultado uniforme en la edición visual de todo el volumen.

Posteriormente, las imágenes se convierten a formato PDF y se les aplica el sistema de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) que alcanza cerca del 90 % de efectividad en la lectura de texto, permitiendo realizar búsquedas de palabras directamente en las páginas históricas. Sobre la fidelidad visual alcanzada, la bibliotecaria María Elena Arriagada resalta que “la digitalización es de extremada buena calidad; si alguien lo desea, puede copiar una página y hacer una inmensa gigantografía del diario y va a quedar perfecto”.

Asimismo, María Elena subraya el valor agregado que entregan en la descripción temática del material: “nosotros catalogamos con enfoque de género y enfoque

intercultural. O sea, si vemos que hay algo que tenga que ver con el pueblo Mapuche o si hay una historia de una mujer, colocamos esos conceptos clave para que los futuros investigadores los puedan encontrar de inmediato”.

Una vez procesadas, las ediciones se suben a la plataforma de código abierto Omeka bajo licencias Creative Commons, lo que asegura la consulta y descarga gratuita de los contenidos para fines educativos e investigativos, resguardando los derechos morales de autoría. Para acceder al material, basta con ingresar al portal de la Biblioteca Digital UFRO y buscar “Las Noticias” para explorar el catálogo disponible.

Este despliegue tecnológico y académico marca un hito fundamental para La Araucanía. Al eliminar las barreras geográficas y operativas del microfilm tradicional, la iniciativa, además de ser una buena forma de democratizar el conocimiento, entrega a estudiantes, historiadores y vecinos de la provincia de Malleco y Cautín una herramienta moderna para reencontrarse con su identidad e historia local desde cualquier lugar del mundo.

Donde el tiempo se hace oro: la centenaria historia de la Joyería y Relojería Henzi

Detrás de las vitrinas y comercios que marcan el pulso de nuestras ciudades existen relatos de anhelos, esfuerzo, tradición. Un caso emblemático es el de la Joyería y Relojería Henzi Ltda., un negocio familiar con más de cien años de trayectoria en La Araucanía, cuyo legado artesanal se ha mantenido vivo a través de distintas generaciones.

Diego Palacios Aedo



Max Henzi, heredero y continuador de una tradición familiar.

¿Alguna vez pasaste frente al Portal de Temuco y notaste el gran reloj de su fachada? Con más de un metro y medio de diámetro, esta estructura es un reflejo cotidiano del arraigo que la relojería sostiene en la identidad local. Una tradición a la que la familia Henzi ha contribuido activamente desde comienzos del siglo XX.

La historia del establecimiento —ubicado hoy en el Mall Mirage de Temuco— nos la relata Max Henzi, quien lleva cuatro décadas al frente del negocio familiar. El origen de esta tradición se remonta a su bisabuelo, un relojero suizo

que emigró a Chile junto a sus hijos. Tras una primera parada en Valdivia, la familia se radicó definitivamente en Temuco, donde abrió las puertas del local en 1912.

Con el paso de los años, la descendencia del fundador tomó caminos complementarios: mientras uno de sus hijos continuó al mando de la joyería y relojería, el otro orientó su rumbo hacia el rubro óptico. De este modo, la tradición técnica familiar se transmitió de generación en generación, consolidando el apellido Henzi como símbolo de refinamiento y maestría.

El vínculo de Max con el negocio comenzó a temprana edad. Durante las vacaciones de verano y los periodos navideños, acompañaba a su padre en el taller, colaborando en la atención al público y aprendiendo los secretos del oficio a través de la observación directa. “Yo siempre estuve metido en el negocio”, recuerda al evocar sus primeros pasos.

Sin embargo, la imprevista muerte de su padre marcó un giro decisivo. Con apenas 23 años, debió asumir la responsabilidad de liderar el establecimiento. La experiencia técnica acumulada desde la juventud resultó determinante para enfrentar la continuidad del patrimonio familiar.

El arte del detalle

Hoy en día, Henzi mantiene intacto su compromiso con el trabajo artesanal. De forma constante, Max realiza viajes para adquirir las mejores gemas y perfeccionar su labor, incorporando técnicas aprendidas en el extranjero e inspiradas en sus propias raíces suizas.

En su taller se elaboran piezas por encargo y se ejecutan restauraciones complejas que demandan precisión, conocimientos técnicos y paciencia. Esta trayectoria ha permitido fi-

delizar a una clientela que trasciende las fronteras de Temuco, recibiendo encomiendas de distintas regiones del país.

La atención personalizada constituye otro pilar fundamental del local. Con el tiempo, Max ha desarrollado la capacidad de interpretar las preferencias de cada cliente para asesorar en la elección de una pieza especial, consolidando relaciones basadas en la confianza.

El proceso de elaboración exige un rigor extremo, especialmente al trabajar con gemas delicadas como esmeraldas y ópalo, expuestas a fisuras durante la etapa del engaste. A diferencia de otros materiales donde un error permite volver a fundir el metal, una piedra dañada debe reemplazarse por completo. “La gracia de la joyería es que si no te resulta, lo tomas y lo vuelves a fundir y haces otra cosa”, reflexiona Max respecto a la versatilidad del oficio.

Pero más allá de las complejidades, existe en este oficio una vocación profunda que Max resume en una

frase entrañable: “No hay cosa más bonita que trabajar con cosas bonitas”. A lo largo de las décadas, la joyería ha sido testigo silencioso de momentos significativos en la vida de miles de personas, desde obsequios conmemorativos hasta anillos de compromiso cargados de simbolismo.

En el ámbito de la relojería, Max destaca un renovado interés por los modelos mecánicos tradicionales, especialmente entre las nuevas generaciones. A pesar del predominio de los dispositivos digitales, sostiene que el reloj análogo conserva una elegancia inigualable.

La Inseguridad: el mayor Desafío

Detrás de la tradición de la Joyería Henzi también existe una preocupación que atraviesa el presente del comercio: la seguridad. Max recuerda que el establecimiento fue víctima de un asalto en el que cuatro personas ingresaron armadas a plena luz del día. Incluso hoy, uno de los muebles conserva un agujero de



Su mayor tesoro, el reloj que su bisabuelo fabricó en Suiza como su examen de grado hace más de cien años.



bala como huella de aquel episodio.

Sin embargo, las dificultades no terminaron con el asalto. Antes contaba con seguro, pero tras el incidente ninguna compañía volvió a cubrir el local. Henzi explica que las joyerías son catalogadas como rubros de alto riesgo, lo que encarece o imposibilita el acceso a pólizas de resguardo. "De ahí en adelante ninguna empresa me asegura", señala al reflexionar sobre la falta de respaldo frente a la delincuencia.

Trascendencia y Legado

La labor de Max Henzi no se ha limitado al trabajo diario en su taller. A finales de la década de los ochenta, impulsó la organización de la primera feria de joyería de Chile realizada en Temuco, una iniciativa histórica que buscó visibilizar y articular al gremio orfebre nacional.

Este hito pone de manifiesto una faceta clave de su trayectoria: el compromiso con la difusión y el fortalecimiento del oficio artesanal más allá de los límites de su propia tienda.

Tras más de un siglo de historia continua en el corazón de Temuco, la pregunta por su relevo permanece abierta. Con tres hijos volcados a distintas disciplinas profesionales y cinco nietos en desarrollo, Max aún desconoce si la tradición continuará en las siguientes manos familiares.

Mientras tanto, cada jornada reabre las puertas de un espacio donde el tiempo no solo se mide en manecillas y engastes, sino en la memoria viva de una familia que transformó la precisión del oficio suizo en parte de la historia comercial y cultural de la región.



Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt de Victoria en Giras Pedagógicas



Durante el mes de octubre se realizaron dos giras pedagógicas dirigidas a estudiantes de distintas especialidades. Estas actividades representan la culminación de Proyectos Articulados, planificados durante el primer semestre entre la Formación General y la Formación Diferenciada. En esta instancia, los docentes trabajaron de manera coordinada bajo objetivos comunes para las asignaturas y módulos involucrados. Un ejemplo de esto fue el proyecto "Al infinito y más allá", que contempló visitas en Santiago al Planetario, el Museo del Sonido, el Museo Nacional de Historia Natural, la Biblioteca Nacional y



el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Gracias a esta experiencia, los estudiantes pudieron contrastar e internalizar in situ los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el aula." Articulación entre la asignatura de Historia y Música, desarrollado por los docentes Oscar

Bustamante (Historia), Valentina Tapia (música), Solange Novoa (Educadora diferencial) Otro Proyecto "Ampliando nuestros conocimientos científicos", contempló la visita al museo de Anatomía donde las estudiantes pudieron ver y trabajar con los cadáveres dispuestos para su estu-



dio, pudiendo reconocer diversas estructuras anatómicas tales como órganos, sistemas y funciones en cuerpos humanos reales, además de reconocer medidas de prevención de enfermedades comunes y prevenibles de la población. También visitaron el zoológico Buin Zoo donde analizaron los protocolos de bioseguridad, medicina preventiva y enriquecimiento ambiental en el parque, aplicando la resolución de problemas ma-

temáticos y proponiendo medidas de autocuidado y prevención en su entorno laboral y comunitario, además, fomentaron las habilidades interpersonales entre ellos, a través del trabajo grupal que desarrollaron en la visualización e investigación de otras especies animales, en conjunto con la TNS Nicol Garay Especialidad de Enfermería y Viviana Lagos docente de la asignatura de Ciencias.

“La Revolución de las Canas”: Talento y energía sin edad en Victoria

Los victorienses se preparan para vivir una jornada única de arte y alegría a través de la gala “La Revolución de las Canas”, en su tercera versión, organizada por el Departamento del Adulto Mayor de la Municipalidad.

Andrea Jaque

El evento reunirá a personas mayores que participen en distintos programas, quienes se tomarán el escenario para demostrar que el ritmo, el humor y las ganas de pasarlo bien no tienen edad.

La cita está programada para el miércoles 14 de octubre a las 15:30 horas, en el auditorio del Centro Cultural Waldo Orellana Jara, donde se desplegará

un espectáculo que recorrerá desde los clásicos que marcaron época hasta el reggaetón más prendido, en una muestra que promete cautivar al público.

En el programa en vivo de Las Noticias Radio 97.7 FM, el trabajador social del Departamento del Adulto Mayor, Ignacio Vivanco, acompañado por Sandra Bustos Valenzuela y Marcos Cárdenas Barría, integrantes de los elencos artísticos, compartieron un mensaje lleno de entusiasmo.

Con voz cercana, invi-



De izq. a der. Ignacio Vivanco Trabajador Social Dpto. Adulto Mayor. Sandra Bustos Valenzuela y Marcos Cardenas Barría, parte de los elencos que se presentarán en el evento artístico La Revo

taron a la comunidad a sumarse a esta gala, destacando que más allá del espectáculo, lo que se celebra es la energía positiva que surge en estos espacios de encuentro. Agradecieron a quienes hacen posible la actividad y subrayaron el valor de instancias que fortalecen la convivencia y el sano compartir, donde las personas mayores se convierten en protagonistas de la vida cultural de Victoria.

Octubre, mes dedicado a las personas mayores, se convierte así en el escenario perfecto para celebrar su creatividad y vitalidad. La comunidad está invitada a ser parte de esta fiesta que busca realzar el aporte de quienes, con experiencia y entusiasmo, siguen escribiendo nuevas páginas en la vida de Victoria.

Diputado Cretton valora inversión de cerca de \$19 mil millones para La Araucanía a través de la Subdere

Los recursos forman parte del Plan Chile Despega y permitirán financiar proyectos municipales y generar empleo local. El parlamentario llamó a garantizar una distribución equitativa entre Cautín y Malleco.

El diputado por La Araucanía Eduardo Cretton valoró la inyección de cerca de \$19 mil millones para la región a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), en el marco del Plan Chile Despega, iniciativa que busca acelerar la inversión y la generación de puestos de trabajo.

La medida adquiere especial relevancia considerando que la tasa de desempleo alcanza el 10,1% en La Araucanía, por sobre el 9,6% registrado a nivel nacional.

Cretton destacó que estos recursos permitirán que distintos municipios puedan avanzar con proyectos que ya se encuentran en cartera y son elegibles para financiamiento de la Subdere, incluyendo sedes sociales, multicanchas, mejoramientos de establecimientos educacionales y proyectos de iluminación, entre otros.

“Para un gobierno de

emergencia, La Araucanía tiene que ser una prioridad. Por eso valoramos que, en el marco del Plan Chile Despega, se inyecten estos recursos a nuestra región. La Araucanía ha sido postergada durante años por parte del Estado y esperamos que estos fondos se distribuyan de manera equitativa entre las provincias de Cautín y Malleco, que muchas veces queda olvidada”, señaló el diputado.

El parlamentario enfatizó que la inversión no solo permitirá mejorar infraestructura y espacios públicos, sino también generar oportunidades laborales para los habitantes de la región.

“Lo que más nos dicen los vecinos cuando recorremos las comunas del Distrito 22 es que faltan oportunidades y falta trabajo. Por eso es tan importante que estos recursos permitan activar proyectos y contratar mano de obra local, generando empleo y mejorando al



mismo tiempo la calidad de vida de nuestros vecinos”, afirmó Cretton.

De acuerdo con las estimaciones asociadas al plan, la inyección de recursos busca contribuir a la generación de al menos 2 mil empleos directos en la región, vinculados a la ejecución de los distintos proyectos de inversión.

Cretton pide acelerar agenda laboral

Frente a las cifras de desempleo, el diputado llamó

además al Gobierno a seguir avanzando en medidas que permitan aumentar las oportunidades de empleo, entre ellas el financiamiento de la Sala Cuna Universal y el Estatuto de Adaptabilidad Laboral.

Asimismo, valoró la implementación del Subsidio Unificado al Empleo (SUE), que comenzó a regir el 1 de octubre.

Finalmente, el diputado destacó que La Araucanía se encuentra entre las prio-

ridades de inversión del Gobierno, señalando que los recursos destinados a través de la Subdere representan una señal concreta de que la región está siendo abordada como una zona de urgencia.

“Esperamos que estos recursos lleguen rápidamente a los municipios y se traduzcan en obras, empleo y mejores condiciones para las familias de La Araucanía, especialmente en Malleco”, concluyó.

Más de 210 nuevos profesionales culminan su proceso de titulación en la Universidad Santo Tomás

• **La ceremonia reunió a titulados de ocho carreras de la institución y se realizó en el Auditorio de Santo Tomás, en un encuentro que destacó el cierre de una importante etapa de formación profesional y el compromiso de los nuevos egresados con su entorno.**



Enfermería, Tecnología Médica, Medicina Veterinaria, Terapia Ocupacional, Psicología, Licenciatura en Trabajo Social, Derecho, Nutrición y Dietética.

Durante la ceremonia, se puso en valor el camino recorrido por los titulados y el rol que tendrán como profesionales al servicio de sus comunidades. En este sentido, la actividad también permitió relevar el sello formativo de la Universidad Santo Tomás, que busca entregar una formación integral, con énfasis en el desarrollo de personas comprometidas con la sociedad y capaces de aportar desde sus distintas disciplinas.

Desde la Universidad Santo Tomás, la rectora Carmen Gloria Aravena, destacó la

importancia de acompañar a los estudiantes hasta el cierre de su proceso formativo y de entregar profesionales que no solo cuenten con las competencias propias de sus respectivas áreas, sino que también sean capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

“Finalizamos hoy de manera muy exitosa una semana en la que realizamos ocho ceremonias de titulación, acompañando a nuestros estudiantes en el cierre de una importante etapa de sus vidas. Esperamos que estos nuevos profesionales sean un verdadero aporte a La Araucanía y a la sociedad chilena, poniendo al servicio de sus comunidades los conocimientos, herramientas y valores adquiridos durante su formación en la Universidad Santo Tomás” indicó la rectora.

Uno de los momentos destacados de estas jornadas fue la entrega de reconocimientos a los mejores promedios de cada carrera, distinción que puso en valor el esfuerzo, la perseverancia y el compromiso demostrado por quienes alcanzaron un desempeño académico sobresaliente.

Desde las distintas disciplinas, los titulados están preparados para aportar a

ámbitos tan relevantes como la salud, el bienestar, la inclusión, la justicia, la protección animal, la investigación y el desarrollo social, respondiendo a las necesidades y desafíos de una región y un país en constante transformación.

Para los titulados, esta ceremonia representa el resultado de años de esfuerzo, aprendizaje y crecimiento personal y profesional. Así lo señala Araceli Arias, egresada de la carrera de Psicología de UST Temuco.

“Es super gratificante poder culminar esta etapa tan linda. Este día ha sido una

montaña rusa de emociones. Poder decir con orgullo que estudié una carrera tan hermosa que se dedica a ayudar al otro. Estoy feliz de estar en este momento y también un poco de nostalgia de mirar a mis compañeros y ver lo que significa ese proceso y cierre de etapa para nosotros. Es un día que no voy a olvidar nunca, estoy muy agradecida”

Con este hito, los más de 210 titulados comienzan una nueva etapa, llevando consigo los conocimientos, experiencias y valores adquiridos durante su paso por la Universidad Santo Tomás.



Delegaciones de seis ciudades llegarán a Angol para encuentro formativo de taekwondo

La Academia Meneses Kim's organizará este sábado 10 de octubre una jornada deportiva en el Liceo Comercial, a partir de las 9:30 horas.

Neimar Claret Andrade

cuentro Formativo de Taekwondo por Invitación, organizado por la Academia Meneses Kim's de la capital provincial de Malleco.

La actividad se desarrollará a partir de las 9:30 horas en las dependencias del Liceo Comercial de Angol y reunirá a niños, jóvenes y adultos que practican esta disciplina marcial, en una jornada destinada a promover el aprendizaje, el intercambio de experiencias y la sana competencia.

El encuentro busca fortalecer los vínculos entre las distintas escuelas participantes y fomentar valores como el respeto, la disciplina, el compañerismo y la camaradería, principios

que forman parte de la enseñanza del taekwondo.

La iniciativa también destaca el legado del maestro Fernando Muñoz López, reconocido por la organización como uno de los pioneros de esta disciplina en Chile y referente en la formación de nuevas generaciones de deportistas.

El encuentro estaba originalmente programado para el pasado 8 de agosto, pero debió suspenderse debido a los efectos de las inundaciones que afectaron a distintas comunas de La Araucanía, particularmente a Angol.

Tras la postergación, la Academia Meneses Kim's retomó los preparativos



para concretar esta primera versión, que permitirá a deportistas de distintas edades compartir sus conocimientos y experiencias.

La organización extendió una invitación a la comunidad angolina para asistir al Liceo Comercial y acompa-

ñar a los participantes durante la jornada.

Con esta actividad, la academia busca contribuir al desarrollo y difusión del taekwondo en Angol, además de fortalecer los lazos deportivos y de amistad con escuelas de otras ciudades del país.

Delegaciones de Chillán, Yungay, Concepción, Temuco, Laja y Los Ángeles llegarán este sábado 10 de octubre a Angol para participar en el Primer En-

Sorteados para el Servicio Militar podrán reclamar hasta el 9 de noviembre

La nómina fue publicada ayer viernes 9 de octubre y puede consultarse por internet o en los cantones de reclutamiento.

Neimar Claret Andrade



Los jóvenes que resultaron seleccionados en el sorteo general para cumplir con el Servicio Militar durante 2027 tendrán hasta el próximo 9 de noviembre para presentar reclamaciones o solicitar modalidades alternativas de cumplimiento, según informó el Cantón de Reclutamiento de Angol.

Así lo informó el jefe del Cantón de Reclutamiento de Angol, Jorge Asencio Oyarzo, quien explicó que la nómina de varones nacidos entre 2007 y 2008 que no se inscribieron voluntariamente fue publicada el viernes 9 de octubre y se encuentra disponible en el sitio web www.serviciomilitar.cl y en los cantones de reclutamiento de todo el país.

Los jóvenes seleccionados que tengan impedimentos para cumplir con el Servicio Militar podrán presentar una reclamación, de acuerdo con las causales establecidas en el artículo 42 del Decreto Ley N.º 2.306.

Para realizar este trámite deberán acudir al cantón de reclutamiento más cercano a su domicilio y presentar los documentos que respalden su situación, entre ellos certificados médicos, informes socioeconómicos o contratos de trabajo, según corresponda.

Modalidades alternativas

El Cantón de Reclutamiento de Angol también informó que los jóvenes sorteados que actualmente cursen cuarto medio o estudios superiores podrán solicitar modalidades alternativas de cumplimiento, siempre que acrediten su condición mediante el correspondiente certificado de alumno regular.

Las opciones contempladas son la prestación de servicios profesionales al término de los estudios superiores, cuya solicitud tiene un costo de 6 mil 800 pesos;

la conscripción ordinaria una vez finalizada la educación superior, con un costo de solicitud de 4 mil 080 pesos y el curso especial de instrucción militar durante los períodos de verano de enero y febrero de 2027 o 2028, cuyo trámite es gratuito.

El plazo para presentar reclamaciones y solicitudes de modalidades alternativas comienza este viernes 9 de octubre y finalizará impostergablemente el 9 de noviembre.

Quienes hayan resultado sorteados y no efectúen los trámites correspondientes dentro de ese período serán incluidos en las nóminas de llamados al Servicio Militar en calidad de no voluntarios, cuya publicación está prevista para febrero de 2027.

Inscripciones extraordinarias

Por otra parte, los jóvenes que no alcanzaron a inscribirse voluntariamente antes del 30 de septiembre y que deseen cumplir con el Servicio Militar todavía podrán hacerlo mediante el proceso de inscripciones voluntarias extraordinarias, que permanecerá abierto hasta el 26 de febrero de 2027.

Desde el organismo aclararon que quienes se inscribieron voluntariamente entre abril y septiembre de este año no aparecerán en la nómina del sorteo general que se publica este viernes.

Atención en Angol

El Cantón de Reclutamiento de Angol funciona en calle Vergara N.º 501, en el centro de la comuna, de lunes a viernes, entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Los interesados también pueden realizar consultas al teléfono 45 2435063, al WhatsApp +56 9 4274 6861 o al correo electrónico canton_angol@dgm.cl.

Todo en un solo lugar

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

Abarrotes



Vinos, Licores, Bebidas y más



Carnicería, Rotisería

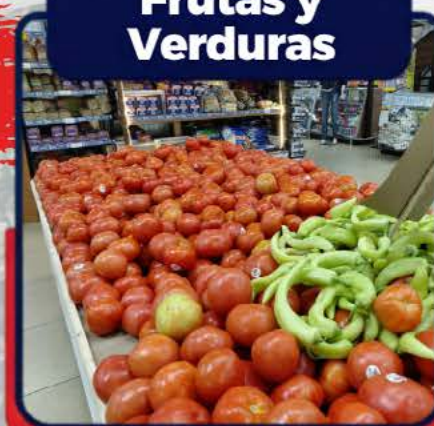


Panadería y Pastelería



"Siempre fresco y a los mejores precios"

Frutas y Verduras



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

A 91 años de su creación, el Cuadro Negro mantiene viva una tradición que nació en Angol

Cuando en 2015 el Cuadro Negro se trasladó desde el Regimiento de Caballería N.º 3 “Húsares” al Campo Militar “San Isidro”, en Quillota, la tarea fue asegurar que una tradición forjada durante décadas se proyectara con la misma fuerza en una nueva generación de jinetes. Más de diez años después de aquella transición y al cumplir 91 años de historia, esta Escuadra Ecuestre del Ejército de Chile mantiene vigente ese legado mediante la preparación permanente de sus integrantes y la transmisión de una identidad construida a lo largo de generaciones.

El entonces jinete y ahora instructor del Cuadro Negro, Sargento 2.º Jhon Inostroza M., vivió directamente el proceso de cambio. De hecho, fue uno de los encargados de transmitir su experiencia a quienes tendrían la responsabilidad de asumir esta nueva etapa.

El Sargento 2.º Inostroza cuenta que para conformar una nueva Escuadra se efectuó una selección entre soldados de tropa profesional pertenecientes al Regimiento Escolta Presidencial N.º 1 “Granaderos”. De cerca de 60 postulantes, 20 fueron escogidos y comenzaron un período de aproximadamente un año dedicado a su preparación técnica, instrucción ecuestre y cohesión como equipo antes de retomar plenamente las presentaciones.

“La responsabilidad era que el cambio de sede no significara perder la esencia del Cuadro Negro. Había que formar nuevos jinetes, pero manteniendo el mismo espíritu, la disciplina y el compromiso que habíamos recibido de quienes nos antecedieron”, recuerda.

Los nuevos integrantes debían aprender procedimientos, formas de trabajo y una manera particular de relacionarse con el caballo, aspectos que requieren tiempo y experiencia. El objetivo era transformarlos en osados jinetes del Arma de Caballería.

“Había jóvenes con muy buenas condiciones, pero debían conocer lo que significaba realmente integrar el Cuadro Negro. No era solamente ejecutar un ejercicio; tenían que aprender a trabajar con el caballo, confiar en él, conocer sus reacciones y entender la responsabilidad de representar una historia

que venía de muchos años atrás”, explica el Sargento 2.º Inostroza.

Aquella generación formada tras el traslado constituye hoy uno de los vínculos entre la etapa desarrollada en Angol y el presente. Para su actual Jefe, Capitán Matías Moreira G., esa transmisión directa permitió conservar elementos esenciales de su identidad.

“El espíritu que nació en Angol no es un recuerdo abstracto; es una doctrina viva que se ha transmitido entre generaciones. Los instructores que llegaron desde allá entregaron a los nuevos jinetes el rigor, el temple y la mística”, señala.

Una historia que comenzó en Angol

Los orígenes del Cuadro Negro se remontan al 2 de octubre de 1935, cuando en Angol las antiguas “cuartas especiales” del Arma de Caballería dieron paso a una escuadra destinada a exhibir la destreza, prestancia y dominio ecuestre de sus integrantes. Con el transcurso de los años, sus ejercicios, la indumentaria y el nivel técnico alcanzado en sus presentaciones fueron configurando una identidad reconocible dentro de la tradición ecuestre militar chilena.

La conexión que los une con el Regimiento de Caballería N.º 3 “Húsares” quedó reflejado también en elementos que se conservan hasta hoy, entre ellos el uniforme negro de húsar y la característica calavera con tibias cruzadas.

Antes de una presentación existe un arduo trabajo. Los entrenamientos consideran ejercicios individuales y colectivos, desplazamientos, empleo de lanzas y acrobacias de distinta complejidad.



Los caballos también desarrollan una preparación progresiva. Deben acostumbrarse a movimientos, sonidos, proximidad con otros ejemplares y diferentes estímulos hasta alcanzar el nivel de seguridad necesario para desenvolverse durante una exhibición.

Esa etapa resulta decisiva para consolidar la coordinación entre jinete y caballo, especialmente en maniobras donde ambos deben responder con precisión y actuar coordinadamente con el resto de la Escuadra. “La confianza entre el jinete y su caballo se construye con horas de instrucción, profesionalismo y trabajo en equipo. Cada ejercicio exige preparación y conocimiento mutuo”, explica el Capitán Moreira.

Lo anterior les permite que desarrollan un rol de entidad que transmite parte de la historia y tradición del Ejército de Chile.

El relevo de una generación

Uno de los desafíos actuales del Cuadro Negro es preparar a quienes deberán asumir progresivamente nuevas responsabilidades dentro de la Escuadra.

Los integrantes formados después del traslado a Quillota son hoy quienes transmiten los conocimientos adquiridos a los jinetes que se incorporan, generando una cadena de aprendizaje basada en la experiencia acumulada.

Este relevo generacional permite que las técnicas ecuestres, los procedimientos de seguridad y las par-

ticularidades propias de sus presentaciones no dependan únicamente de documentos o instrucciones formales, sino también del conocimiento práctico adquirido en terreno.

Actualmente, el Cuadro Negro participa en ceremonias militares, encuentros ecuestres, festivales y actividades abiertas a la comunidad, llevando fuera de los

cuarteles una expresión que ha acompañado a distintas generaciones de chilenos.

A más de una década de su llegada al Campo Militar “San Isidro”, continúa perfeccionando sus ejercicios e incorporando nuevos integrantes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

CMPC Frontera Trail 2026: lanzan en Temuco la décima edición que reunirá el Campeonato Nacional de Classic Trail

- La carrera se realizará el domingo 25 de octubre en el Parque CMPC Pumalal, con cuatro distancias para deportistas experimentados, principiantes y niños.
- La edición 2026 será escenario del Campeonato Nacional de Classic Trail y parte del Circuito Nacional Selectivo rumbo al Mundial de Montaña y Trail Running 2027.



Temuco se prepara para recibir una nueva edición de una de sus competencias de montaña más reconocidas. Este jueves 8 de octubre, en la tienda Primeros Pueblos de CMPC, se realizó el lanzamiento oficial de la décima edición del CMPC Frontera Trail 2026, evento deportivo que se desarrollará el próximo domingo 25 de octubre en el Parque CMPC Pumalal, en la capital de La Araucanía.

La actividad contó con la participación del alcalde de Temuco, Roberto Neira, representantes de CMPC y de la organización, quienes presentaron los principales detalles de una competencia que este año adquiere especial relevancia en el calendario deportivo nacional.

Y es que, por primera vez, el CMPC Frontera Trail será escenario del Campeonato Nacional de Classic Trail, además de formar parte del Circuito Nacional Selectivo rumbo al Campeonato Mundial de Montaña y Trail Running 2027, convirtiéndose en una instancia clave para los corredores que buscan proyectarse hacia competencias internacionales.

Claudio Cid Bascur, jefe de Relacionamento de CMPC, señaló la importancia de la colaboración público-privada para el desarrollo de esta competencia y su impacto en la economía local. "Estamos muy contentos de ser parte de la décima edición del CMPC Frontera Trail, una iniciativa que apoyamos

gracias a una alianza con la Municipalidad de Temuco y Puelche Producciones. Seguiremos impulsando espacios de encuentro y actividades que contribuyen al desarrollo de la comuna, fortaleciendo así nuestro vínculo con la comunidad".

Este nuevo desafío representa un paso importante en la consolidación de la carrera, que a lo largo de sus ediciones ha contribuido al desarrollo del trail running en el sur del país, convocando a deportistas de distintos niveles y promoviendo la práctica de actividad física en entornos naturales.

El alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, destacó la consolidación del CMPC Frontera Trail y su aporte al desarrollo deportivo, turístico y económico de la comuna. "Como municipio creemos en el deporte y valoramos el compromiso de CMPC por facilitar un espacio natural de estas características. Estas competencias atraen a deportistas y familias de otras ciudades, impulsando el turismo y dinamizando la economía local, algo especialmente importante para Temuco".

Cuatro distancias para todos los niveles

El Parque CMPC Pumalal será nuevamente el escenario de esta competencia, ofreciendo un entorno natural de senderos y recorridos de montaña que pondrán a prueba la resistencia y preparación de los participantes.

Para esta décima edición



se contemplan cuatro distancias, diseñadas para reunir a corredores experimentados, aficionados y familias:

- 40K: el recorrido de mayor distancia y exigencia física de la competencia, dirigido a corredores con experiencia en trail running.

- Sprint 15K: una alternativa competitiva de distancia intermedia, que combinará velocidad, resistencia y las condiciones propias de los circuitos de montaña.

- Rookie 7K: una categoría orientada a quienes están comenzando en esta disciplina o buscan participar en recorridos de menor distancia.

- Kids 3K: una instancia destinada a niños y niñas, que busca incentivar desde edades tempranas la actividad física y el contacto con la naturaleza.

La incorporación de estas categorías permitirá que el evento reúna a deportistas de distintos niveles de preparación, combinando la alta competencia con espacios de participación recreativa y familiar.

Una competencia con proyección nacional e internacional

Uno de los principales hitos del CMPC Frontera Trail 2026 será su incorporación al calendario de competencias nacionales que forman parte del proceso selectivo rumbo al Mundial de Montaña y Trail Running 2027.

La realización del Campeonato Nacional de Classic Trail en el marco de esta décima edición permitirá reunir a corredores de alto rendimiento que buscarán destacar en una de las disciplinas más exigentes del



atletismo de montaña.

Esta condición refuerza la relevancia que ha adquirido el Frontera Trail a nivel nacional y representa una oportunidad para proyectar a Temuco y La Araucanía como destinos para la realización de competencias deportivas.

El Parque CMPC Pumalal, abierto a la comunidad durante todo el año, ofrece senderos e infraestructura que permiten desarrollar actividades deportivas y recreativas en contacto directo con el entorno natural.

Luis "Patagón" Soto, director técnico del CMPC Frontera Trail, destacó la relevancia de esta décima edición en el calendario competitivo nacional. "Estamos muy contentos de recibir el Campeonato Nacional en la distancia Short de 15 kilómetros y el selectivo nacional de 40 kilómetros, además de incorporar la categoría U20, fundamental para el futuro del trail chileno. Los corredores enfrentarán circuitos muy exigentes, con senderos técnicos y subidas que presentan pendientes de entre un 15% y un 23%. Aquí se pondrá a

prueba la resistencia, la estrategia y las habilidades de los participantes, consolidando al Frontera Trail como un referente del deporte de montaña en Chile".

Una década promoviendo el deporte y la naturaleza

Con su décima edición, el CMPC Frontera Trail continúa fortaleciendo una trayectoria vinculada al desarrollo del deporte al aire libre, la promoción de hábitos saludables y la puesta en valor de los espacios naturales de La Araucanía.

A lo largo de su historia, la competencia se ha consolidado como una instancia que reúne a deportistas, familias y comunidades en torno a una experiencia que combina esfuerzo, superación personal y conexión con la naturaleza.

De esta manera, el próximo 25 de octubre, el Parque CMPC Pumalal volverá a convertirse en un punto de encuentro para el trail running, en una jornada que combinará el espíritu participativo de la competencia con el desafío de recibir un campeonato nacional y ser parte del camino hacia una cita mundialista.

Liceo Enrique Ballacey Cottereau celebró 139 años de historia en Angol

El establecimiento conmemoró su aniversario con la participación de autoridades y la comunidad educativa. El municipio busca completar los recursos para mejorar su patio.

Neimar Claret Andrade

Con una ceremonia que reunió a autoridades, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereau de Angol celebró sus 139 años de historia, una trayectoria que comenzó en 1887 y que lo ha convertido en uno de los establecimientos educacionales más emblemáticos de la capital provincial de Malleco.

La actividad permitió reconocer el legado de generaciones de estudiantes que han pasado por sus aulas, así como el trabajo que desarrolla actualmente su comunidad educativa para responder a los desafíos de la enseñanza.

Durante la ceremonia, los estudiantes que han representado al emblemático establecimiento educacional angolino en distintas actividades deportivas, científicas y artísticas y se destacaron entre los primeros lugares, fueron premiados.



Uno de los momentos más distintivos, fue que, mediante inteligencia artificial, lograron que el propio Enrique Ballacey Cottereau, primer rector de esa institución, según él mismo dijo, les hablara a los presentes, en un corto video.

Tras finalizar la ceremonia, el alcalde de Angol, Enrique Neira, manifestó que “este es un liceo emblemático para la comuna de Angol. Todos conocemos su trayectoria. Es un verdadero orgullo para la comuna tener un liceo con estas características”.

De igual modo hizo un reconocimiento a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados por su contribución a la continuidad de un proyecto educativo que ha acompañado el desarrollo de la ciudad durante más de un siglo.

Por su parte, el director del Liceo Bicentenario Enri-

que Ballacey Cottereau, Luis Gallardo Garcés, destacó la participación de las autoridades provinciales en la conmemoración y consideró que su presencia constituye un reconocimiento al trabajo que desarrolla el establecimiento.

Explicó que, aunque la institución ha tenido distintos nombres a lo largo de su existencia, mantiene la continuidad histórica del Liceo de Angol fundado en 1887.

“Este establecimiento —señaló— ha pasado por varios nombres, pero es el mismo Liceo de Angol que se creó en 1887 y que se ha mantenido vigente, tratando de entregar la mejor formación posible”.

Gallardo sostuvo que la institución ha debido enfrentar distintas dificultades, pero mantiene su compromiso con la formación de nuevas generaciones.

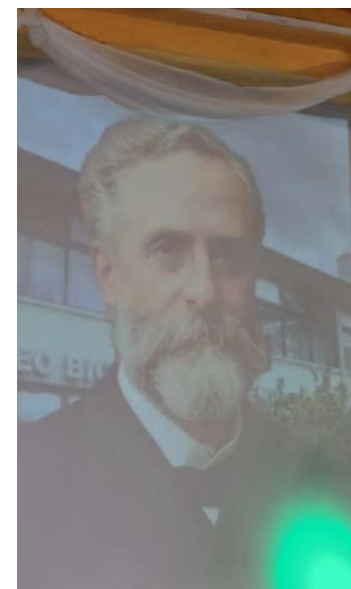
Proyecto de mejoramiento del patio

Durante la conmemoración, el alcalde Enrique Neira también se refirió a un proyecto destinado a mejorar las condiciones del patio del establecimiento, una iniciativa que ha sido planteada por el Centro General de Padres y Apoderados.

Según explicó, la propuesta contempla instalar una techumbre, mejorar la iluminación y renovar la superficie del patio, con respecto a las disposiciones del Ministerio de Educación.

El proyecto representa una inversión aproximada de 200 millones de pesos y ya cuenta con su diseño y presupuesto. “Ya lo tenemos valorizado, está el diseño hecho. Ahora lo único que nos falta es completar la inversión. Tenemos una parte, yo creo que nos falta la mitad nomás”.

Neira manifestó su expectativa de conseguir los recursos pendientes para concretar las obras durante



el próximo año.

La inteligencia artificial como desafío educativo

Otro de los temas abordados durante el aniversario fue la necesidad de adaptar la enseñanza a los cambios tecnológicos.

El director Luis Gallardo informó que el liceo se encuentra en un proceso de actualización de su proyecto educativo, en el que considera la incorporación de nuevas herramientas de comunicación y acceso a la información.

En particular, se refirió a la inteligencia artificial y a la importancia de utilizarla como un recurso de apoyo al trabajo pedagógico, sin reemplazar el papel de los profesores. “Debemos ser capaces de trabajar los procesos educativos apoyados, no dirigidos por la inteligencia artificial”.

Igualmente planteó que uno de los desafíos consiste en preparar a los docentes para utilizar estas tecnologías y aprovechar sus posibilidades en beneficio del aprendizaje. “Estamos convencidos de que el docente nunca va a ser reemplazado por la tecnología”.



Carabineros abrió postulaciones para 120 cupos en tres especialidades

Las inscripciones estarán disponibles hasta el 18 de octubre para jóvenes interesados en funciones administrativas y musicales.

Neimar Claret Andrade

Carabineros de Chile abrió el proceso de admisión 2027 para cubrir 120 cupos distribuidos en tres especialidades: Cabo 2° de Secretaría, Músico de Orfeón Nacional y Carabinero Asistente de Oficina. Las postulaciones comenzaron el 5 de octubre y permanecerán abiertas hasta el próximo domingo 18.

Las convocatorias están dirigidas a jóvenes chilenos de entre 17 y 30 años al momento del ingreso, que cuenten con enseñanza media completa y condiciones de salud compatibles con las funciones a desempeñar.

La institución informó que la formación se desarrollará

en la Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile, mediante cursos de uno o dos semestres académicos, según la especialidad, bajo la modalidad de externado.

Especialidades disponibles

La convocatoria con mayor cantidad de vacantes corresponde a carabinero asistente de oficina, con 60 cupos. Quienes ingresen a esta especialidad recibirán formación durante dos semestres académicos y desempeñarán funciones de apoyo administrativo, confección y tramitación de documentos en las distintas áreas de gestión institucional.

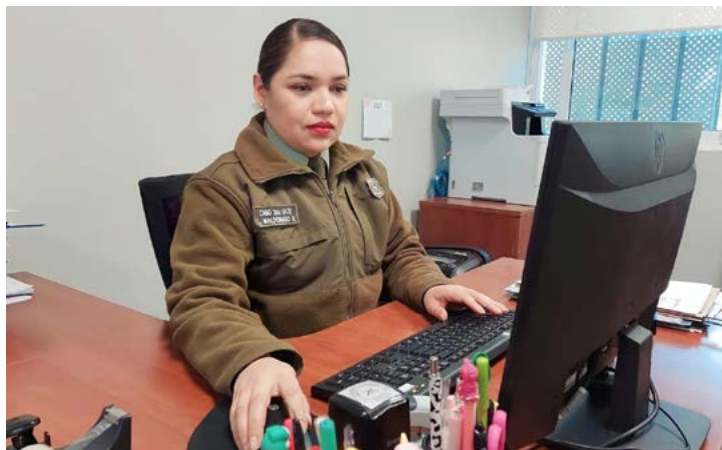
Para postular se requiere conocimiento de Microsoft Office, redacción, ortografía

y procesos administrativos. El cargo contempla el grado jerárquico de carabinero y grado de sueldo 17.

Por otra parte, la especialidad de cabo 2° de Secretaría dispone de 40 cupos y contempla un curso de dos semestres académicos. Sus funciones incluyen apoyo técnico, administrativo y secretarial, además de la revisión y tramitación de documentación institucional.

En este caso, los postulantes deben ser solteros, contar con conocimientos de herramientas informáticas y procesos administrativos y cumplir una estatura mínima de 1,50 metros para mujeres y 1,60 metros para hombres. El cargo corresponde al grado jerárquico de cabo 2° y grado de sueldo 16.

La tercera convocatoria está destinada a músicos para el Orfeón Nacional de Carabineros, con 20 cupos disponibles y un período de



formación de un semestre académico.

Los seleccionados podrán participar en conciertos, ceremonias, desfiles y otras presentaciones musicales de la institución. Entre los requisitos específicos se encuentra el dominio técnico-musical de un instrumento. Esta especialidad contempla el grado jerárquico de carabinero y grado de sueldo 17.

Plazo de postulación

Las tres convocatorias mantienen abierto el proceso de inscripción hasta el 18 de octubre de 2026.

Los interesados pueden consultar los antecedentes y acceder a la postulación mediante los códigos QR incluidos en las publicaciones oficiales de Carabineros de Chile.

Para obtener información adicional, la institución habilitó el número telefónico 2 29220374, anexo 20350.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Cuatro imputados por secuestro en Angol quedaron en prisión preventiva

La víctima fue golpeada, amenazada de muerte y abandonada desnuda en el cerro San Sebastián. Sufrió lesiones graves.

Neimar Claret Andrade



Cuatro individuos acusados de secuestrar y agredir brutalmente a un hombre en Angol quedaron en prisión preventiva, luego de que el Juzgado de Garantía de la comuna considerara que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Dos de ellos también fueron considerados un peligro de fuga.

La medida cautelar fue decretada durante la audiencia de formalización realizada, el jueves 8 de oc-

tubre, en la que el magistrado César Jaramillo ordenó el ingreso a prisión de J.A.C.E., N.F.S.H., D.A.F.L. y J.A.R.L., a quienes el Ministerio Público atribuye participación como autores del delito consumado de secuestro.

El tribunal estableció un plazo de dos meses para el desarrollo de la investigación.

Secuestro y agresiones

De acuerdo con los antecedentes presentados por la Fiscalía, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 23:45 horas del 6 de

septiembre, cuando la víctima caminaba por la avenida Alemania de Angol, en dirección de sur a norte.

En esas circunstancias, fue interceptada por un automóvil Nissan de color verde, del que descendieron N.F.S.H. y otro individuo que aún no ha sido identificado.

Ambos atacaron al hombre con un objeto contundente, además de propinarle golpes de pies y puños, hasta reducirlo y obligarlo a subir al vehículo, donde se encontraban los otros tres imputados.

Una vez en el automóvil, los agresores le cubrieron la cabeza y continuaron golpeándolo. Según la Fiscalía, el ataque estuvo motivado por situaciones anteriores en las que habría participado la víctima y que afectaron a los imputados.

Posteriormente, trasladaron al afectado hasta el cerro San Sebastián, donde lo obligaron a descender del vehículo para continuar con las agresiones. En ese lugar, J.A.C.E. también lo habría amenazado de muerte.

Finalmente, los atacantes desnudaron al hombre y lo abandonaron en el sector, únicamente con su cédula de identidad, antes de escapar.

Pese a las lesiones sufridas, la víctima consiguió llegar hasta una vivienda cercana, donde recibió ayuda. Posteriormente fue trasladada al Hospital de Angol, establecimiento en el que se constató que presentaba lesiones de carácter grave.

Delitos vinculados con

drogas

Durante la audiencia también se abordaron antecedentes relacionados con delitos contemplados en la Ley de Drogas.

En el caso de N.F.S.H., además de su presunta participación en el secuestro, fue formalizado como autor de tráfico ilícito de estupefacientes, por hechos ocurridos en agosto de este año.

Según los antecedentes judiciales, el 6 de agosto, durante un procedimiento autorizado por el Juzgado de Garantía de Angol, se encontraron 915 gramos de cocaína y 535 gramos de marihuana en su domicilio.

Por otra parte, P.I.S.H. fue formalizado por microtráfico, luego de que en un allanamiento efectuado ese mismo día en su vivienda se incautaran 47 gramos de marihuana y elementos asociados a la comercialización de drogas.

Para este último, el tribunal decretó la medida cautelar de arraigo nacional.

El Bosque
HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria



Corresponsal de guerra Jorge Said: "Tras ver el infierno, digo que Malleco es el paraíso"

En el marco de la Cumbre Internacional de Turismo Inteligente y Regenerativo realizada en la UNAP Victoria, el destacado periodista y corresponsal de guerra chileno-estadounidense de origen palestino, Jorge Said, remeció a la audiencia durante su entrevista en "Las Noticias Radio" 97.7 FM y la señal online www.lasnoticiasdemalleco.cl.

Paulo Miranda Araneda



A esto sumó el resguardo geográfico: "El desierto en el norte, el Pacífico, la Patagonia y la Antártica al sur. Son barreras naturales que hoy son un activo estratégico para la vida".

Más que turismo: un refugio para el futuro

Said enfatizó que el valor va más allá del paisaje. "Es una tierra fértil, con vegetación exuberante y un potencial alimentario enorme. En un mundo con crisis climática y guerras por recursos, Malleco tiene lo esencial: agua, comida, naturaleza

y una historia cultural aún poco conocida. Eso es seguridad".

El periodista cerró con un llamado: "El turismo regenerativo debe proteger esto. Malleco no es solo un destino bonito. Es una alternativa de vida que el planeta va a necesitar. Cuidar este paraíso es una responsabilidad".

La intervención de Jorge Said fue el momento más comentado de la Cumbre en la UNAP Victoria, que reunió a expertos para proyectar el desarrollo sostenible de La Araucanía.



De Izq. a der. Jorge Said corresponsal de guerra junto a Paulo Miranda de Las Noticias Radio 97,7 FM.

Con más de 100 países cubiertos en zonas de conflicto, Said fue categórico: "He visto el infierno. Lugares devastados donde conseguir agua, comida o simplemente vivir un día en paz es imposible. Por eso, al llegar acá, digo

con total convicción: Malleco y Victoria son un paraíso en pausa".

La fortaleza de Malleco: agua, tierra y fuego

El corresponsal destacó la geografía privilegiada de la provincia: "Acá tienen lo que el mundo está perdien-

do. Volcanes activos que dan vida a termas de nivel mundial. Ríos y lagos de aguas puras. La imponente Cordillera de Los Andes al este y la ancestral Cordillera de Nahuelbuta al oeste. Esa combinación de fuego, agua y tierra fértil no se encuentra fácil".

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Concejo Municipal de Angol aprobó subvención de \$55 millones para Malleco Unido

La entrega de los recursos estará sujeta a la formalización de un convenio, mientras el club deberá resolver observaciones de Contraloría por más de \$13 millones.

Neimar Claret Andrade

Después de varios meses de dificultades administrativas que retrasaron la entrega de recursos municipales, el Concejo Municipal de Angol aprobó una subvención de 55 millones de pesos para el Club Social, Deportivo y Cultural Malleco Unido, destinada a financiar gastos correspondientes a octubre y noviembre de 2026.

La decisión fue adoptada durante la sesión extraordinaria N.º 10, celebrada durante la jornada del jueves 8 de octubre, luego de una serie de reuniones entre representantes del municipio, concejales y dirigentes de la institución deportiva, encaminadas a resolver las observaciones que impedían avanzar en la tramitación del aporte.

Durante la sesión, el secretario municipal, Álvaro Urrea, presentó los antecedentes jurídicos y financieros que respal-

daron la votación, entre ellos el memorándum N.º 193 de la Dirección de Administración y Finanzas, que confirmó la disponibilidad presupuestaria para otorgar los 55 millones de pesos solicitados por el club.

Los recursos serán destinados a financiar los gastos contemplados en la planificación institucional y deportiva para los dos últimos meses de competencia considerados en la solicitud.

Sin embargo, la transferencia estará condicionada a la formalización del respectivo convenio, que deberá establecer los gastos autorizados, mecanismos de supervisión, condiciones de entrega y procedimientos de rendición de cuentas.

Observaciones por más de \$13 millones

Uno de los aspectos centrales de la sesión fue la situación de los recursos municipales entregados a Malleco Unido durante 2025, cuya rendición fue objeto de observaciones por parte de la Contraloría Regional.

De acuerdo con el informe

N.º 637 de 2026, existen gastos por 13 millones 390 mil 034 pesos que requieren respaldo documental, situación que motivó la elaboración de un convenio de pago y reintegro entre la Municipalidad de Angol y la institución deportiva.

El documento, aprobado durante la sesión, establece como fecha límite el 12 de noviembre de 2026 para resolver esta situación.

No obstante, el monto que eventualmente deberá devolver el club dependerá de los antecedentes que presente y de su aceptación por parte de la Contraloría.

En caso de que la institución consiga acreditar la totalidad de los gastos observados, no tendría que efectuar reintegro alguno. Si solamente logra justificar una parte, deberá devolver la diferencia correspondiente.

Otros antecedentes pendientes

El informe presentado por la Dirección de Administración y Finanzas también dejó constancia de pagos previsionales y tributarios pendientes correspondientes a los años 2024 y 2025, además de un recurso de reconsideración interpuesto por Malleco Unido.

Por otra parte, Asesoría Jurídica

advirtió sobre la necesidad de completar diversos antecedentes antes de formalizar el nuevo convenio de subvención, entre ellos la certificación de rendiciones anteriores, la definición de las cuotas de transferencia y la identificación de los funcionarios responsables de supervisar el cumplimiento de las actividades comprometidas.

Durante la discusión, el concejal Américo Lantaño recordó que la Contraloría había instruido un sumario en la Unidad de Finanzas municipal, circunstancia que reforzó la necesidad de contar con los respaldos administrativos y jurídicos antes de aprobar la entrega de nuevos recursos.

El alcalde Enrique Neira sostuvo que las demoras no obedecieron a una falta de disposición para apoyar al equipo, sino a la necesidad de cumplir las exigencias legales y las instrucciones del organismo contralor.

Los concejales también hicieron referencia a los cuestionamientos surgidos durante los meses anteriores y señalaron que la subvención fue sometida a votación una vez reunidos los antecedentes necesarios.

Continuidad de los partidos en Angol

Durante la parte final de la sesión también se abordó la

posibilidad de que Malleco Unido continúe disputando sus encuentros como local en Angol, ante la postergación de un partido del campeonato para el 17 de octubre.

La situación genera dificultades debido a la próxima entrega de terreno a la empresa encargada de ejecutar obras en el estadio.

Ante la consulta de los concejales, el alcalde Enrique Neira indicó que será necesario conversar nuevamente con la empresa para evaluar la posibilidad de compatibilizar los trabajos con los compromisos deportivos del club.

La eventual utilización del recinto para otros encuentros, incluida una posible liguilla, quedó pendiente de nuevas gestiones.

La aprobación de la subvención se produce cuando Malleco Unido enfrenta la etapa decisiva del campeonato de Tercera División A, en la que busca mantenerse en la disputa por el ascenso.

Malleco Unido advierte que los \$55 millones municipales podrían no alcanzar si disputa la liguilla

El presidente del club, Carlos Martínez Erices, agradeció el aporte aprobado por el Concejo Municipal de Angol y explicó que los gastos de traslado y alojamiento podrían aumentar si el equipo no consigue el ascenso directo.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

El aporte de 55 millones de pesos aprobado por el Concejo Municipal de Angol representa un alivio económico para Malleco Unido en la recta final del campeonato de Tercera División A, aunque no garantiza que el club pueda cubrir todos los gastos de la temporada si debe disputar una liguilla por el ascenso.

Así lo explicó el presidente del Club Social, Deportivo y Cultural Malleco Unido, Carlos Martínez Erices, quien agradeció al alcalde de Angol, Enrique Neira, a los concejales y a los funcionarios municipales que participaron en las gestiones para concretar el apoyo financiero.

Asimismo señaló que los recursos permitirán afrontar con mayor tranquilidad los compromisos pendientes, especial-

mente las remuneraciones del cuerpo técnico y las obligaciones necesarias para mantener al plantel en competencia.

"Es un aliciente este recurso municipal —reconoció— porque también se puede jugar con la cabeza más fría, los muchachos también, los profesores, sabiendo que se les va a cumplir con sus remuneraciones".

Sin embargo, advirtió que todavía existen factores deportivos que podrían incrementar los gastos. "En el mejor de los casos, y lo que todos queremos, es ser campeón en dos fechas. Pero si no es así, tenemos una liguilla garantizada y la liguilla son costos".

Según detalló, cada viaje a Santiago puede significar entre dos millones y dos millones y medio de pesos solamente por concepto de transporte, a lo

que deben sumarse los gastos de alojamiento, que podrían fluctuar entre un millón y medio y dos millones y medio de pesos.

Martínez Erices sostuvo que estas exigencias obligan a administrar cuidadosamente el aporte municipal, especialmente ante la posibilidad de enfrentar a varios equipos de la capital durante la liguilla.

Incertidumbre por las últimas fechas

Otro de los asuntos abordados fue la reprogramación de las dos jornadas finales del campeonato, cuyo calendario todavía no había sido confirmado por la organización de Tercera División al momento de sus declaraciones.

El presidente de Malleco Unido explicó que la situación está relacionada con un encuentro pendiente entre Lautaro y Quintero, debido a que las bases de la competencia establecen que las últimas dos fechas deben disputarse sin partidos atrasados.

Indicó que Lautaro presentó reclamaciones para obtener tres puntos, pero estas fueron rechazadas en dos oportunidades.

Ante este escenario, Malleco Unido permanece a la espera

de la decisión de ANFA respecto de las nuevas fechas de los encuentros.

Martínez Erices señaló que una de las posibilidades consideradas era disputar un partido durante el lunes feriado y completar el campeonato el sábado siguiente, aunque recaló que cualquier modificación depende de la organización.

De igual manera informó que las entradas adquiridas por los hinchas conservarán su validez para la fecha en que finalmente se dispute el compromiso correspondiente.

Eventual regreso al profesionalismo

El presidente de Malleco Unido también abordó el escenario institucional que enfrentaría la entidad si consigue regresar al fútbol profesional.

Explicó que el actual club social no puede participar directamente en una división profesional, por lo que sería necesario evaluar una fórmula de administración que podría contemplar la participación de una sociedad anónima deportiva profesional. "Habrá que evaluar en su momento a quién se le arrienda, a quién se le pasa el club en comodato por un par de años, proyecciones. Hay que verlo".



Además, confirmó que permanece pendiente una resolución del Tribunal Calificador de Elecciones respecto de una controversia relacionada con la continuidad de la actual directiva, debido al cumplimiento de dos períodos consecutivos.

Al respecto precisó que, si el organismo ratifica lo dispuesto por el Tribunal Electoral Regional, corresponderá convocar a los socios para desarrollar un nuevo proceso electoral.

No obstante, aseguró que esta situación no afecta la participación deportiva de Malleco Unido en el campeonato.

Finalmente, Martínez Erices reiteró que el objetivo de la institución es alcanzar sus metas deportivas mediante los resultados obtenidos en cancha y destacó que el respaldo financiero municipal permite enfrentar la etapa decisiva con mayor tranquilidad.

Aluvión en Las Condes dejó seis heridos y casi 2 mil viviendas afectadas

Entre los lesionados hay un niño de un año que sufrió una fractura. La emergencia obligó a declarar zona de catástrofe en la comuna.

Neimar Claret Andrade

Un total de seis personas lesionadas, entre ellas un niño de un año que sufrió una fractura en una pierna y mil 960 viviendas con distintos grados de afectación, dejó el aluvión registrado la tarde del jueves 8 de octubre en la comuna de Las Condes, región Metropolitana, donde una violenta crecida arrastró vehículos, piedras, barro y otros materiales por las calles del sector de San Carlos de Apoquindo.

La emergencia se produjo después de intensas precipitaciones que provocaron el desborde de la Quebrada Honda y el desplazamiento repentino de grandes cantidades de agua y sedimentos hacia sectores residenciales.

La fuerza de la corriente arrastró automóviles y buses del transporte público, inundó viviendas y dejó a numerosas personas atrapadas o aisladas, lo que obligó a desplegar un amplio operativo de rescate.

De acuerdo con el balance entregado por el delegado presidencial de la región Metropolitana, Germán Codina, durante la mañana del viernes 9 de octubre, 55 de las mil 960 viviendas afectadas presentaban problemas graves de habitabilidad, por lo que algunas familias po-

drían necesitar ser trasladadas.

Asimismo confirmó que se mantenía la cifra de seis lesionados y que, hasta ese momento, no existían reportes de personas desaparecidas.

Rescates y daños materiales

El Cuerpo de Bomberos de Santiago desplegó personal especializado para auxiliar a los afectados, rescatar personas atrapadas en vehículos y viviendas y atender las emergencias provocadas por el ingreso de barro y agua a distintos inmuebles.

Más de mil personas recibieron asistencia o fueron rescatadas durante las primeras horas de la emergencia, mientras los equipos continuaban las labores de evaluación y despeje de las zonas afectadas.

La emergencia también provocó daños en establecimientos educacionales y centros de salud, además de interrupciones del tránsito por la acumulación de sedimentos y vehículos desplazados por la corriente.

Zona de catástrofe

Ante la magnitud de los daños, el presidente de la República, José Antonio Kast, instruyó declarar zona de catástrofe para Las Condes, medida destinada a facilitar la movilización de recursos y la coordinación de las instituciones encargadas de atender la emergencia.



Por su parte, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró alerta roja para diez comunas de sectores cordilleranos y precordilleranos de la región Metropolitana, debido al riesgo de remociones en masa.

La medida comprendió a San José de Maipo, Puente Alto, Pirque, La Florida, Peñalolén, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura y Colina.

De igual modo las autoridades educacionales dispusieron la suspensión de clases durante el día de ayer viernes 9 de octubre en establecimientos de las zonas afectadas, mientras continuaban las evaluaciones de seguridad.

Las causas del fenómeno

El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) explicó que el aluvión corresponde a un fenómeno conocido como *flash flow*, caracterizado por una crecida súbita de agua que arrastra grandes cantidades de sedimentos y materiales en un período muy breve.

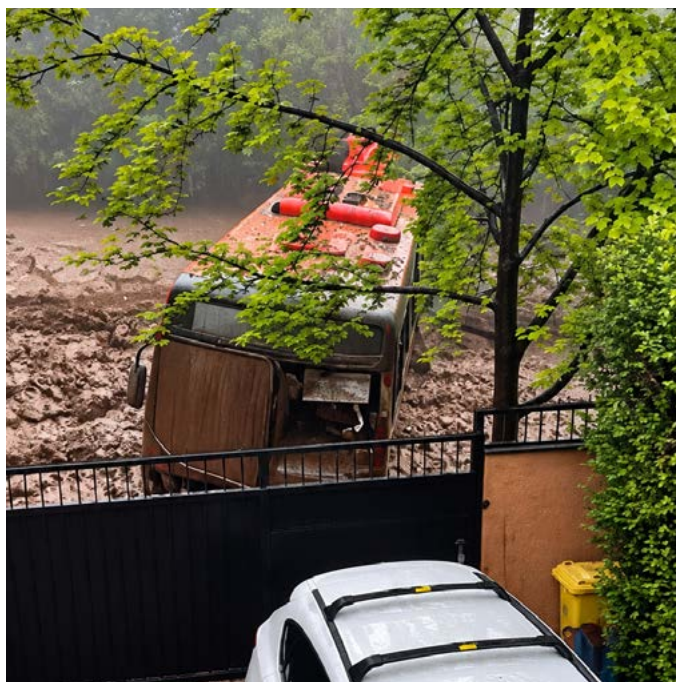


Entre los factores que pudieron agravar la emer-

gencia se encuentran las precipitaciones intensas, la saturación del suelo y las condiciones de las quebradas por las que descendió el agua.

También surgieron antecedentes sobre posibles obstrucciones en la infraestructura de evacuación de aguas lluvias y los efectos de incendios forestales anteriores sobre la vegetación del sector. Sin embargo, la incidencia de estos factores todavía requiere una evaluación técnica definitiva.

Durante el viernes, los equipos de emergencia continuaron con las labores de limpieza, retiro de escombros y evaluación de viviendas, mientras las autoridades mantenían el monitoreo ante la posibilidad de nuevas precipitaciones.





Personas mayores: el abandono que no podemos normalizar

Octubre es el Mes de las Personas Mayores. Llegarán los saludos, las fotografías y las actividades conmemorativas. Todo eso es valioso, pero también debemos atrevernos a hablar de una realidad mucho menos cómoda: demasiadas personas mayores viven la soledad, el aislamiento y distintas formas de abandono.

No podemos normalizarlo.

Envejecer no debería significar perder autonomía, dejar de participar o sentirse invisible para la sociedad. Tampoco debería significar depender de veredas intransitables, esperar eternamente por una atención o tener dificultades para trasladarse y acceder a servicios básicos.

En Victoria debemos preguntarnos seriamente si estamos construyendo una comuna preparada para envejecer.

Y esa pregunta debe considerar especialmente nuestros sectores rurales, donde las distancias y los problemas de conectividad pueden profundizar el aislamiento de las personas mayores.

También existe un abandono silencioso que pocas veces vemos: el de quienes cuidan prácticamente solos. Hijas, hijos, parejas y familiares que entregan años de sus vidas al cuidado de una persona dependiente, muchas veces sin descanso ni suficiente compañía.



Carolina Ojeda Galaz
Asistente Social Mg. en Gerencia Social
Diplomada en Salud Familiar

miento.

No basta entonces con celebrar a nuestros mayores durante octubre. Necesitamos una mirada permanente que promueva autonomía, participación, actividad física, espacios de encuentro, accesibilidad, acompañamiento y redes comunitarias.

Estamos viviendo más años y eso es una buena noticia. El desafío es garantizar que esos años puedan vivirse con dignidad.

Quiero una Victoria que no esconda la soledad detrás de una celebración. Una comuna capaz de mirar a sus personas mayores, escucharlas y reconocer todo lo que todavía tienen para aportar.

Porque una sociedad que abandona a quienes construyeron su historia difícilmente puede hablar de futuro.

Y ese es precisamente nuestro desafío: construir una Victoria donde nadie tenga miedo de envejecer.

Geólogo explica por qué los aluviones son fenómenos recurrentes



Cristóbal Ramírez de Arellano,
director de Geología de la
Universidad Andrés Bello y
presidente de la Sociedad
Geológica de Chile

Tras el evento registrado en Las Condes, Cristóbal Ramírez de Arellano, director de Geología de la Universidad Andrés Bello y presidente de la Sociedad Geológica de Chile, explica que estos fenómenos forman parte de la dinámica natural de la cordillera y destaca la necesidad de avanzar en infraestructura preventiva y políticas públicas basadas en evidencia científica.

esta semana o el aluvión de la Quebrada de Macul en 1993. Son miles de kilómetros cúbicos de roca, mucho más de lo que han extraído todas las minas de Chile, pero por procesos naturales en el transcurso de cientos de miles y millones de años, conjugándose factores geológicos, climáticos y las intervenciones que los humanos hemos hecho en la superficie”.

Huella histórica de estos fenómenos

El académico UNAB afirma que “esto lo sabemos bien desde la geología, porque los depósitos sedimentarios que están a los pies de las montañas son depósitos aluviales, es decir, que se formaron por aluviones, probablemente muchos de ellos similares al ocurrido en Las Condes, otros, incluso más grandes”.

En ese sentido, explica que, “cuando caminamos por los senderos cordilleranos y vemos bloque de roca de varios metros de diámetro, entendemos que también, en su tiempo, fueron movilizadas por aluviones. Lo sabemos también por la forma de los cerros y sus quebradas. No es extraño que estos flujos de barro se abran paso por las calles, porque esas mismas calles en otro momento fueron los flujos de agua, la continuación de las quebradas”.

Desde el punto de vista meteorológico, el especialista detalla que los aluviones suelen estar asociados a lluvias intensas en periodos breves y a temperaturas más elevadas que las habituales para la temporada.

“Con las altas temperaturas, cae lluvia donde normalmente nieva y se encuentran acumulados los sedimentos. La nieve cae, se asienta por varias semanas o meses y se derrite lentamente; esto permite que se acumulen los sedimentos (la tierra, las arcillas)”, sostiene.

Precisa, además, que fenómenos climáticos como El Niño favorecen la ocurrencia de precipitaciones fuera de temporada, mientras que factores como la sequía prolongada o los incendios forestales pueden aumentar la vulnerabilidad del territorio.

“Sabemos que este tipo de eventos seguirán ocurriendo y que nuestras ciudades deben estar preparadas para eventos como este o incluso más grandes”, advierte.

Una mejor planificación territorial para la prevención

Para el director de Geología UNAB, se requiere una planificación territorial más adecuada que permita hacer frente a estos episodios. “Para un desarrollo sostenible y seguro debemos preparar nuestras ciudades para eventos como el de Las Condes. No basta con las medidas de emergencia, incluso no basta con monitorear las quebradas; deben construirse estructuras de prevención, como las piscinas decantadoras y las vías aluviales, reconociendo los cursos de agua dentro de las ciudades. No solo en la Quebrada de Macul y en San Carlos de Apoquindo, sino que en todas las quebradas”.

Asimismo, considera que “debe existir una política pública que se fundamente en el conocimiento, que permita una prevención real ante los peligros geológicos y meteorológicos, con servicios públicos técnicos robustos que tengan la capacidad de hacer los estudios necesarios y que sus informes sean vinculantes para las decisiones de las autoridades”.

Y concluye: “en un país como Chile, con una cordillera que lo recorre de Sur a Norte, en un contexto geológico, al cual también se deben las riquezas del país, donde ocurren y seguirán ocurriendo eventos como el de Las Condes, debe existir una política de largo plazo que permita estar preparado para estos eventos. Debemos seguir preparando científicos y profesionales que colaboren interdisciplinariamente y den valor al conocimiento, para hacer que nuestras ciudades se vuelvan más resilientes, para un desarrollo sostenible, justo y armonioso para el contexto geológico en el que nos encontramos”.

SERNAC, TALLERES Y SEMANA DE LA PYME



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

sumidoras no solo es una obligación legal, sino también una oportunidad para construir relaciones comerciales sostenibles, fortalecer la reputación de los negocios y fidelizar a sus clientes.

En ese contexto, el SERNAC ha preparado una serie de actividades que desarrollarán a nivel nacional con el fin de poner estas temáticas en la mesa.

Por ejemplo, el SERNAC de la Región de la Araucanía, realizará los talleres de Educación Financiera: “Participación de las mujeres en el mercado financiero: navega tus finanzas, estrategias para emprendedoras” y el taller: Hábitos para un Consumo Consciente y Sostenible” para mujeres emprendedoras pertenecientes al programa EcoMercados Solidarios de la Municipalidad de Temuco.

Mientras que en el salón auditorium de la Universidad Católica de Temuco se dictará la charla: Las Reglas Claras, Derechos de los Consumidores y doble Rol de las Mypes. Actividad dirigida para Jóvenes del Programa Emprende UCT y emprendedores/as FOSIS.

Lo anterior es una muestra de las cerca de 40 actividades que desarrollará el SERNAC a través de sus Direcciones Regionales, desde Arica a Magallanes en el marco de este hito.

El organismo destaca como actividad central el taller gratuito y online “Potencia tu Emprendimiento: Conoce tus derechos, cumple tus deberes y haz crecer tu PyME”, cuya inscripción es abierta y está dirigida a mujeres emprendedoras, programada para este martes 13 a las 16:00 hrs y las inscripciones se pueden realizar en <https://www.sernac.cl>

Adicionalmente, más de 380 actividades de diversas instituciones públicas y privadas se encontrarán desplegando, durante toda la semana, en las distintas regiones del país. Conoce más información en semanadelapyme.cl

Reconocer el impacto estratégico de las micro, pequeñas y medianas empresa en el desarrollo del país es el principal motivo de una nueva edición de la Semana de la Pyme, que este año tiene el lema “Con las Pymes, Chile se mueve”.

La iniciativa organizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo permite visibilizar cómo el movimiento que inicia una pyme se expande, abre nuevas oportunidades y así contribuye al crecimiento de Chile.

Recordemos, que las pequeñas y medianas empresas cumplen un rol fundamental en el desarrollo económico y social de Chile. Son una fuente clave de empleo, dinamizan las economías locales, impulsan el emprendimiento y contribuyen a diversificar la oferta de bienes y servicios en el país.

Desde el SERNAC, reconocemos que el fortalecimiento de las pymes también requiere promover relaciones de consumo transparentes, responsables y basadas en la confianza porque, respetar los derechos de las personas con-



EL CEREBRO DEL FUTURO



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

El desarrollo humano determina un cambio cerebral, desencadenado por los cambios ambientales y la memoria interna de las células. La clave de la evolución humana, no está en tener un cerebro más grande, sino en el aumento y complejidad de las conexiones neuronales. Esto explica porqué, el hombre moderno tiene un cerebro más pequeño, pero más interconectado que el hombre prehistórico.

Estudios en los cambios del hueso maxilar y la base del cráneo, sugieren que el cuerpo humano sigue cambiando, así también el cerebro. Se proyecta que el cerebro del futuro, va a sufrir una gran expansión de sus funciones y de su capacidad, gracias a la tecnología que permite conectar el sistema nervioso directamente a la computadora para traducir la actividad neuronal en acciones específicas.

La integración entre la mente humana y la Inteligencia Artificial ampliará los límites tradicionales de la consciencia, algunos futuristas, ya hablan del humano híbrido o Homo cyberneticus.

Una de las tecnologías más

conocidas, es el implante neuronal, dispositivo tecnológico que se conecta directamente con el cerebro y actúa como prótesis biomédica, por ejemplo el Implante Coclear, para la hipoacusia, el Estimulador Cerebral Profundo (DBS) para el Parkinson, y la Interfaz Cerebro-Computadora (BCI), el más conocido es el Neuralink de Elon Musk, que es un chip implantado en la corteza cerebral y permite activar dispositivos a distancia. Esta nueva tecnología, facilita que personas con distintos grados de inmovilidad, puedan accionar brazos robóticos y otras acciones, únicamente con la fuerza de sus pensamientos.

Por otro lado, el tratamiento futuro de algunos trastornos cerebrales podrá manejarse mediante electrodos en vez de medicamentos, como ya ocurre con la Estimulación Magnética Transcraneal, que aplica pulsos magnéticos en el cerebro a través de electrodos colocados sobre el cráneo, utilizándose en neurorehabilitación, manejo del dolor, trastornos mentales y para potenciar el rendimiento cognitivo.

Todas estas tecnología apuntan hacia la creación del Transhumano, es decir, una persona que cuenta con capacidades físicas o mentales mejoradas mediante la tecnología, superando los límites biológicos naturales originales.

El desarrollo de la tecnología integrada al cuerpo humano, con cerebros híbridos conectados a nanotecnología, en interface cerebro-máquina... ¿Cómo afectará nuestra vida cotidiana? ¿nos llevará al Transhumanismo? ¿Seremos dueños de nuestro propio cerebro y de nuestros propios pensamientos?

NO ME AYUDE TANTO, COMPADRE

Criticar es fácil. Apoyar, en cambio, exige compromiso, responsabilidad y, sobre todo, convicciones. Esta sencilla reflexión parece especialmente necesaria cuando un gobierno no solo debe enfrentar la oposición natural de quienes discrepan de su proyecto, sino también las críticas ligeras de quienes supuestamente comparten sus principios.

Una sociedad libre, como la que buscamos consolidar, no se construye únicamente desde La Moneda, el Congreso o los partidos políticos. Requiere también de una sociedad civil consciente de su responsabilidad, de ciudadanos dispuestos a informarse antes de criticar y a comprender que defender las ideas de la libertad exige algo más que declararse partidario de ellas.

Demás está decir que apoyar al Gobierno no significa estar de acuerdo en todo, ni respaldarlo «a far-do cerrado». Muy por el contrario, una democracia sana necesita crítica, fiscalización y debate. Pero existe una enorme diferencia entre la crítica fundada y aquella que, sin mayor análisis, se limita a repetir titulares tendenciosos o a sumarse al coro de monsergas que circulan por las redes sociales.

Por lo mismo, resulta difícil comprender que figuras del propio sector, que en el pasado aspiraron a gober-narnos, hoy se transformen en verdaderas «piedras en el zapato» para el Gobierno. Una excandidata presiden-



Cristián Labbé Galilea

cial parece haber asumido ese papel, al igual que otro excandidato que sorpresivamente abandonó la carrera presidencial y que ahora no pierde oportunidad para lanzar sus dardos contra la autoridad. (Adivina, buen adivinador... ¡Con amigos así, quién necesita enemigos!)

Un ejemplo particularmente ilustrativo es el debate generado por la entrega de computadores a estudiantes de establecimientos públicos. Alcaldes, parlamentarios y dirigentes —algunos cercanos al Gobierno— se apresuraron a cuestionar la suspensión de recursos destinados a dicho programa, sin detenerse a examinar las razones que motivaron la decisión.

Los antecedentes que se han dado a conocer son tan claros como preocupantes: evaluaciones que cuestionan el impacto efectivo de los

equipos en el aprendizaje; estudios que advierten una importante subutilización pedagógica; miles de computadores que permanecieron sin entregar durante años; deficiencias en la asignación de los beneficios y cuantiosas pérdidas de recursos públicos.

¿No corresponde, entonces, preguntarse si un programa como este, «Yo elijo mi PC», está cumpliendo realmente sus objetivos antes de seguir destinándole recursos solo porque resulta políticamente popular?

Seguramente algo parecido veremos durante la discusión presupuestaria. No faltarán quienes se hagan eco de críticas interesadas antes de estudiar las cifras, conocer sus fundamentos o preguntarse si determinadas decisiones responden, precisamente, al deber de administrar responsablemente los recursos de todos los chilenos.

Gobernar nunca ha sido fácil. Tampoco lo es defender los principios de una sociedad libre. Ambas tareas requieren coraje, convicciones y responsabilidad. Lo difícil de entender es que quienes dicen compartir esos principios terminen, por desinformación, protagonismo o cálculo político, haciendo gratuitamente el trabajo de sus adversarios. A ellos, esta pluma solo podría decirles, con cierta ironía y en buen chileno:

«No me ayude tanto, compadre».

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 20, versículos 19 al 26: "Procuraban los principales sacerdotes y los escribas echarle mano en aquella hora, porque comprendieron que contra ellos había dicho esta parábola; pero temieron al pueblo. Y acechándole enviaron espías que se simulasen justos, a fin de sorprenderle en alguna palabra, para entregarle al poder y autoridad del gobernador. Y le preguntaron, diciendo: Maestro, sabemos que dices y enseñas rectamente, y que no haces acepción de persona, sino que enseñas el camino de Dios con verdad. ¿Nos es lícito dar tributo a César, o no? Mas él, comprendiendo la astucia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis?, mostradme la moneda. ¿De quién tiene la imagen y la inscripción? Y respondiendo dijeron: De César. Entonces les dijo: Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios.

Y no pudieron sorprenderle en palabra alguna delante del pueblo, sino que maravillados de su respuesta, callaron".

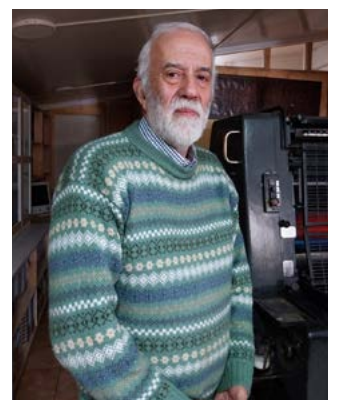
Jesús, en los versículos anteriores (semana pasada) les había dicho esta parábola: "Pero él, mirándolos, dijo: ¿Qué, pues, es lo que está escrito: ¿La piedra que desecharon los edificadores Ha venido a ser cabeza del ángulo? Todo el que cayere sobre aquella piedra, será quebrantado; mas sobre quien ella cayere, le desmenuzará". Ellos acusaron recibo, entendiendo que era contra ellos, los dirigentes judíos quieren abiertamente apresar y matarlo; y dado el temor a como reaccionaría el pueblo, urden como atraparlo poniéndolo en contra la autoridad romana. Ahí viene entonces la pregunta con la que pretenden sorprenderlo. Recordemos el contexto político y lo trascendente de la cuestión. El pueblo judío está bajo el

dominio del imperio romano, consecuentemente el pago de impuestos les resulta muy injusto, uno, es abusivo y subjetivo y en segundo lugar, va en beneficio de quienes lo oprimen, "la bota romana". Por tanto, la pregunta tiene esa connotación, "¿tu siendo judío crees que es correcto darle nuestra plata al imperialismo?", pero además la adornan con palabras que ellos no creían: "Maestro, sabemos que dices y enseñas rectamente, y que no haces acepción de persona, sino que enseñas el camino de Dios con verdad"; yo creo que ellos pensaron "aquí lo tenemos" para entregarlo a la autoridad romana y acusarlo de sedición.

Jesús discierne la trampa; recordemos que, en distintos momentos de su ministerio, él se daba cuenta de la intencionalidad, o doble motivación. Recordemos también, que Jesús al ser bautizado por

Juan, en el momento de emerger del agua, vino sobre él el Espíritu Santo en plenitud, por tanto, todos los dones del Espíritu operaban plenos en él; así discernía las intenciones del corazón de las personas.

Los encara: "¿Por qué me tentáis?" y les pide que le muestren una moneda del imperio, donde obviamente figuraba el César y ahí la respuesta magistral "Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios". Esta afirmación respecto a los tributos ha trascendido los tiempos y se hizo una obligación moral en todas las naciones donde el evangelio ha influenciado la cultura, de manera que los ciudadanos responden a estas exigencias que impone el estado. Ahora la segunda parte de la obligación "y a Dios lo que es de Dios", es una exhortación a la que debemos responder personalmente. El Apóstol Juan



Max Rivas San Martín

lo explicita en el capítulo 1, versículo 12: "Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios".

"Y no pudieron sorprenderle en palabra alguna delante del pueblo, sino que maravillados de su respuesta, callaron".

Senador Huenchumilla pidió al Gobierno explicar su firma del Escudo de las Américas: “Necesitamos una respuesta con sentido de Estado”

- **El congresista manifestó importantes dudas sobre la pertinencia de suscribir el Escudo de las Américas con el argumento de la seguridad y el combate al crimen organizado: recordó que Chile ya suscribe sobre esta materia la Convención de Palermo, que de hecho, EEUU aplica “plenamente”.**
- **Asimismo, llamó a los ministros de Estado a responder sobre las otras implicancias (económicas, militares) del acuerdo: “¿Chile sabía o no que había otras materias? Y si sabía, ¿por qué no las expresó?”, cuestionó frente a los ministros presentes.**
- **En todo caso, reconoció una de las principales disyuntivas sobre la política internacional y la hegemonía estadounidense: “¿Chile tiene alguna alternativa frente a esto?”, reflexionó.**



“Cuando el Departamento de Estado (de EEUU) hizo una declaración, nos dimos cuenta que no era sólo la declaración sobre seguridad, sino que tenía otros puntos críticos, como es por ejemplo la existencia de una coalición, los efectos económicos, los efectos sobre las inversiones, los efectos sobre los minerales críticos, o la invocación al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”, enumeró.

En este sentido, Huenchumilla preguntó a los ministros de Estado presentes: “¿Chile sabía que había otras materias? Y si sabía, ¿por qué no las expresó? ¿O no sabía que había otras materias? ¿Por qué, como chilenos, tenemos que enterarnos que esa declara-

ción del escudo contenía otro tipo de materias, que producen efecto en otros ámbitos de la política del Estado?” cuestionó.

Respuesta

De esta manera, el senador envió un mensaje al Ejecutivo: “Nosotros esperamos una respuesta como país, como Senado, respecto de qué es exactamente la dimensión que tiene esta declaración”.

El parlamentario conminó al Ejecutivo a responder “¿cómo influye (la declaración), por ejemplo, en las inversiones? ¿Cómo influye en la no discriminación respecto de la política comercial y económica que tiene Chile con otras partes del mundo, con otras potencias? ¿Vamos a estar intervinidos? ¿Vamos a estar

sujetos a sanciones? ¿Esto va a tener protocolos complementarios? ¿Va a ser objeto de otros tratados para poder implementar esto? Eso sería bueno tenerlo”.

“¿Compromete esto el uso y las capacidades militares del país, las capacidades militares para poder hacer operativo todo lo que aquí se señala, en esta declaración? Cuando estamos hablando del TIAR, ¿qué significa eso?”, planteó.

El parlamentario especificó aún más su inquietud: “Sería bueno despejar la naturaleza de lo que el Gobierno firmó. Probablemente vamos a ser claros en que no es un tratado formal (...) pero creo que sería bueno decir, hasta dónde es la declaración política, y dónde empiezan los compromisos contractuales de imperativo, entre los distintos países que firmaron este Escudo de las Américas y esta coalición”, abundó.

“Termino finalmente (...) con una pregunta incómoda: ¿Chile tiene alguna alternativa frente a esto? ¿Tiene una alternativa frente a la primera potencia mundial, que te dice (...) ‘quiero emular lo que se hizo el año 1823 con el presidente Monroe’? Yo creo que tenemos que tener una respuesta entre nosotros, con sentido de Estado”, puntualizó.

En sesión especial de sala de la Cámara Alta, el senador Francisco Huenchumilla analizó los alcances de la adhesión del Gobierno al Escudo de las Américas, y cuestionó si las autoridades estaban al tanto de sus implicancias en materia económica, militar o política –y no sólo de seguridad–.

En primera instancia, Huenchumilla pidió al Ejecutivo poner el Escudo de las Américas en contexto: “Esa administración (EEUU) quiere volver a la Doctrina Monroe (...) los asesores máximos del Presidente Trump dijeron en una oportunidad, que se acababan las reglas multilaterales establecidas después de la Segunda Guerra Mundial. Y que ahora lo que primaba era la fuerza”.

“Frente a eso no he escuchado yo al Gobierno decir, ¿cuál es su doctrina? (...) ¿Cuál es su postura frente a esta doctrina, digamos, de la máxima potencia mundial respecto de nosotros? Un país chico, pero con historia, con dignidad y con soberanía”, lamentó el legislador.

“Error de lectura” y compromisos adicionales
El senador Huenchumilla

manifestó dudas sobre la firma el Escudo de las Américas como solución adecuada y pertinente frente al crimen organizado. “Se produce la firma de esto (...) donde el Gobierno lo plantea como un problema esencialmente de seguridad”, apuntó el senador.

Con ello, el legislador cuestionó: “¿El Gobierno captó, entendió, se dio cuenta que paralelamente a esta declaración política, nosotros tenemos un tratado contra el crimen organizado, que es un tratado multilateral hecho por la ONU en el año 2000, y me refiero a la Convención de Palermo (...) que Estados Unidos está aplicando plenamente?”, cuestionó.

“Nosotros y Estados Unidos tenemos ese tratado, que va mucho más allá de estos dos países, que es multilateral, que trata precisamente del tema de seguridad y del crimen organizado (...) ¿eso es insuficiente? ¿Teníamos que firmar esto otro? Yo podría preguntarle al Gobierno si en su momento los asesores del ministerio estudiaron (aquello), antes de firmar esta declaración”, aseveró.

Pero, según el legislador, el problema va más allá:

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa ROL V-46-2026, caratulado, “GRANDON/” por sentencia 01/10/2026, se declara interdicción definitiva de don VICTOR MARCELO GRANDON GRANDON, RUN 15.897.212-3, quedando privado de la administración de sus bienes, otorgando la administración como curadora a su madre SARA ESTER GRANDON RITZ RUN 10.587.404-9, eximiéndose al curador de rendir fianza o caución, declarándose como suficiente discernimiento de la curaduría la presente sentencia definitiva.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

10, 14 y 15/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-26-2023, “SAN MARTÍN/NARVAEZ”. CAMILA ANDREA SAN MARTÍN POZA, RUT N°19.311.648-5, domicilio Calle 11 de septiembre N°1527, Población Román Francois, comuna de Collipulli, interpone demanda de alimentos en contra de don CARLOS ORLANDO NARVAEZ VALDEVENITO, RUT N°17.287.683-8, domiciliado en Calle Poema 15 N°1183, Población Pablo Neruda, comuna de Collipulli, con fecha 27 de enero de 2023. Se fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria para el DÍA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS, se hace presente el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: Link de conexión: <https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk50eU1CSGZXZz09>.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

07, 08 y 10/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-64-2024, “MARTÍNEZ/MARTÍNEZ”. En Collipulli ante Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, se sustancia causa RIT C-64-2024, materia de Alimentos, y se autorizó con fecha 26 de enero de 2026 la notificación por avisos en conformidad a lo establecido en el artículo 23 inciso cuarto de la Ley 19.968, de la demanda y su proveído a don **RAÚL ROBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, chileno, cédula nacional de identidad N°9.361.236-1, domiciliado en Kilimanjaro N°827, Quilicura, Región Metropolitana, demanda interpuesta el 5 de marzo de 2024 por **MARITZA FERNANDA MARTÍNEZ TIZNADO**, chilena, cédula de identidad N°21.282.006-7, domiciliada en pasaje Relmu N°1000, Villa Ayelén, comuna de Collipulli, en favor de quien interpone esta demanda. Resolución de fecha 13 de marzo de 2024, que admite a tramitación la demanda resolviendo: **A LO PRINCIPAL:** Téngase por interpuesta demanda de Alimentos Mayores, traslado. Vengan las partes a la audiencia preparatoria el día 24 de junio de 2024 a las 09:30 horas, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley N°19.968. Las partes deberán señalar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. La parte demandada deberá concurrir a la audiencia preparatoria acompañando las liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, según corresponda, y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento de que no se disponga de tales documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada en la cual dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 543 del Código de Procedimiento Civil, esto es que en el evento de NO ASISTIR A LA AUDIENCIA se podrá decretar su arresto hasta por quince días o multa proporcional. Se apercibe a la parte demandada que deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, y en la eventualidad de no contar con recursos económicos, podrá concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial, bajo apercibimiento de desarrollarse la audiencia sin su presencia. Que en el evento que la parte demandada comparezca sin abogado habilitado, el juez podrá hacer uso de la facultad para aceptar la comparecencia personal de esta, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19.968 y en todo caso la audiencia se llevará a efecto en su rebeldía.- La parte demandada de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la ley 19.968, deberá contestar la demanda y reconvenir en su caso por escrito con a lo menos cinco días de anticipación la audiencia preparatoria; en caso que dicha reconvención diga relación con alguna de las materias de mediación obligatoria establecidas en el inciso primero del artículo 106 de la Ley 19.968 (alimentos, relación directa y regular, y cuidado personal), deberá acompañar certificado del mediador dando cuenta que dicha materia reconventional fue sometida sin éxito al proceso de mediación. Con la finalidad de evitar la dilación innecesaria del proceso pudiendo concluir el conocimiento del asunto en una única audiencia, las partes deberán acompañar a la audiencia decretada los siguientes medios de prueba: Certificados de nacimiento y matrimonio, liquidaciones de sueldo de ambas partes, certificado de mensualidad del Colegio o Universidad, certificados de nacimiento de otras cargas legales, comprobantes de arriendo o dividendo del domicilio de cada parte, etc. **AL PRIMER OTROSÍ:** Con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda, teniendo en consideración certificado de nacimiento de la demandante y certificado de alumno regular que se acompañan del año 2023, se resuelve: Atendido a lo dispuesto en el artículo 323 del Código Civil, por ahora no ha lugar a los alimentos provisorios solicitado, sin perjuicio de lo que se resuelve durante el proceso constando con mayores y mejores antecedentes. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase por acompañados los documentos. Código: JUHQCCXVQRL Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> **AL TERCER OTROSÍ:** Al oficio solicitados respecto del SII y CMF, se resuelve; aplíquense las nomenclaturas habilitadas a fin de extraer por sistema interconectado. A los oficios solicitados a PREVIRED y SRCI, extraigase por el funcionario habilitado dejando constancia en la causa. Como se pide oficiesse al Conservador de Bienes Raíces de Collipulli, ubicado en calle Alcázar 1175, para que informe de todas las propiedades inscritas, particiones de sociedad, porcentajes de participación y anotaciones vigentes en los registros a nombre de RAÚL ROBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°9.361.236-1. **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase presente. **AL QUINTO OTROSÍ:** Téngase presente patrocinio y poder. **AL SEXTO Y SÉPTIMO OTROSÍ:** Como se pide, sólo respecto de aquellas resoluciones que requiera la notificación personal de las partes, las demás se entenderán notificadas por el estado diario. Incorpórese a SITFA. **AL OCTAVO OTROSÍ:** Como se pide. Con fecha 26 de enero de 2026 el tribunal señala nuevo día y hora de audiencia preparatoria para el día 06 de mayo de 2026 a las 09:30 horas, bajo apercibimiento del artículo 21 de la Ley N°19.968. Se hace presente a las partes el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: [s://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09](https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09). Collipulli, cinco de agosto de dos mil veintiséis. Al escrito de fecha 02/08/2026, se resuelve: Como se pide, reprogramese audiencia preparatoria y fíjese esta para el DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 09:00 HORAS, bajo apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19968. Notifíquese a la parte demandante a través de su apoderado, vía correo electrónico. Notifíquese a la parte demandada a través de avisos, siendo carga de la interesada la elaboración de extracto notificadorio, la cual deberá ser sometida a conocimiento y aprobación del ministro de fe del Tribunal.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

08, 10 y 14/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-9-2023. “ARRATIA/OJEDA”. En Collipulli ante Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, se sustancia causa RIT C-9-2023, materia de Alimentos, y se autorizó con fecha 16 de Junio de 2026 la notificación por avisos en conformidad a lo establecido en el artículo 23 inciso cuarto de la Ley 19.968, de la demanda y su proveído a don **FRANCO ADRIAN OJEDA OJEDA**, chileno, cédula nacional de identidad N°20.565.882-3, empleado, domiciliado en Los Ulmos N°69 Comuna de Puerto Montt, demanda interpuesta el 12 de Enero de 2023 por **NICOLE SOLANGE ARRATIA CURIN**, chilena, cédula de identidad N° 19.717.517-6, empleada, domiciliada en Calle Marta Brunet #1333, Pablo Neruda, Comuna de Collipulli, en favor de quien interpuso esta demanda. Resolución de fecha 26 de enero de 2023, que admite a tramitación la demanda resolviendo: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de alimentos, traslado. Vengan las partes a la audiencia preparatoria del día 16 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. Las partes deberán señalar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. La parte demandada deberá concurrir a la audiencia preparatoria acompañando las liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, según corresponda, y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento de que no se disponga de tales documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada en la cual dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 543 del Código de Procedimiento Civil, esto es que en el evento de NO ASISTIR A LA AUDIENCIA se podrá decretar su arresto hasta por quince días o multa proporcional. Que se fijan alimentos provisorios en favor de la alimentaria con cargo del demandado en la suma de \$110.000 pesos, equivalente a 1.77551 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, cantidad que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente EN QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN CAUSE EJECUTORIA mediante depósito en libreta de ahorro a la vista del BancoEstado que abrirá la actora. Infórmese a la demandante que deberá gestionar la apertura de la cuenta de ahorro, directamente en la Sucursal de Banco Estado de esta ciudad. Infórmese al demandado que dispone de cinco días contados desde la fecha de notificación de la demanda para oponerse a los alimentos provisorios decretados.**AL PRIMER OTROSÍ:** Estese a lo resuelto a lo principal. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase por acompañados. **AL TERCER OTROSÍ:** Como se pide, notifíquese a los mail señalados. **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase presente. **AL QUINTO OTROSÍ:** Como se pide, extraigase la información requerida en los números 1 al 4, por sistema interconectado. Respecto a la solicitud N°5, como se pide, oficiesse al Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, ubicado en calle Benavente N°390, local n°1, en Puerto Montt, al correo electrónico info@conservadordepuertomontt.cl, contacto telefónico N°652252601, para que informe de todas las propiedades inscritas, particiones de sociedad, porcentajes de participación y anotaciones vigentes en los registros a nombre de FRANCO ADRIAN OJEDA OJEDA, cédula nacional de identidad N° 20.565.882-3. Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remitido N° 345-2023.- Con fecha 26 de enero de 2026 el tribunal señala nuevo día y hora de audiencia preparatoria para el día 06 de mayo de 2026 a las 09:30 horas, bajo apercibimiento del artículo 21 de la Ley N°19.968. Se hace presente a las partes el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: [s://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09](https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09). COLLIPULLI, veintisiete de agosto de dos mil veintiséis. A folio 173: A la presentación de la apoderado de la parte demandante, se resuelve: En conformidad a lo autorizado a folio 172 de la carpeta judicial, y a fin de notificar al demandado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 inciso 4° de la ley 19.968, SE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HORAS. Será carga de la demandante la confección de extracto notificadorio, la cual debe ser sometido a aprobación y firma del ministro de fe del Tribunal. Notifíquese al resto de los intervinientes por estado diario, sin perjuicio de remitir correo electrónico a quienes señalaron dicha forma de notificación especial, conforme al artículo 23 de la Ley N° 19.968

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

08, 10 y 14/10/2026



MITOLOGÍA

Anunnaki



Los anunnaki son un grupo de deidades sumerias y acadias identificadas en los textos con los anunnas y los igigis, dioses mayores.

El término acadio «anunnaki» es una antigua transcripción del sumerio anunna, que significa ‘hijos de Anu’.

Los anunnakis se mencionan también en las ciudades de Lagash y Eridú. En esta última los anunnas eran cincuenta.

Mitología

Según la mitología mesopotámica, los anunnas eran, inicialmente, los dioses más poderosos y vivían con Anu Edur en el cielo. Posteriormente, sin que se haya establecido un motivo claro de este cambio, fueron los igigis los considerados como dioses celestes mientras el término anunna se empleaba para designar a los dioses del inframundo, especialmente a siete dioses que hacían la función de jueces en el inframundo.

Presencia en los diferentes mitos

En el mito de Atrahasis se afirma que, antes de la creación del ser humano, los dioses tenían que trabajar para vivir. Entonces, los anunnas lograron que una categoría de dioses inferiores, los igigis, trabajaran para ellos, hasta que se rebelaron y se nega-

ron a seguir trabajando, entonces decidieron exterminarlos. Enki creó a la humanidad para que esta asumiera la responsabilidad de realizar las tareas que los Igigi habían abandonado y a través del “culto” suministrarían el alimento y oro a los dioses.

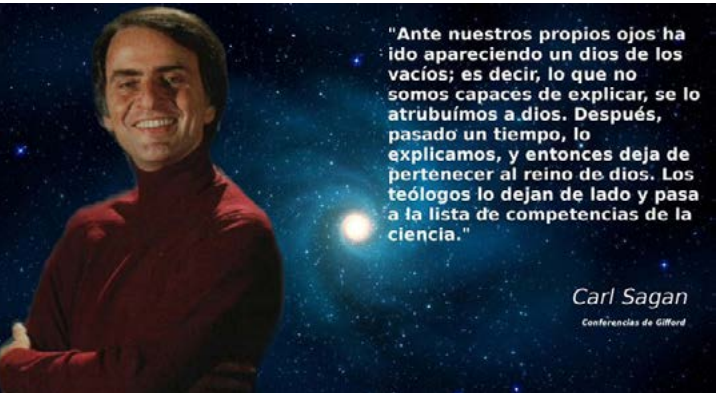
En el poema Enúma Elish, fue Marduk quien creó la humanidad y después dividió a los anunnas entre el cielo y la tierra y les asignó tareas. A continuación, los anunnas, agradecidos a Marduk, fundaron Babilonia y edificaron un templo en su honor, llamado Esagila.

En el Poema de Gilgamesh, la morada secreta de los anunnas estaba en el Bosque de los Cedros.

En la versión sumeria del Viaje de Inanna a los Infiernos, los anunnas ejercen una labor de jueces del inframundo y condenan a muerte a la diosa Inanna en su enfrentamiento contra su hermana Ereshkigal.

La reinención del término de los «anunnas» a través de su forma acadia, «anunnaki», surgió en 1964, tras la publicación del libro Mesopotamia antigua: retrato de una civilización muerta, del asiriólogo Adolph Leo Oppenheim, quien popularizó este concepto.

(Fuente: Wikipedia.org)



"Ante nuestros propios ojos ha ido apareciendo un dios de los vacíos; es decir, lo que no somos capaces de explicar, se lo atribuimos a dios. Después, pasado un tiempo, lo explicamos, y entonces deja de pertenecer al reino de dios. Los teólogos lo dejan de lado y pasa a la lista de competencias de la ciencia."

Carl Sagan
Conferencias de Gifford

HORÓSCOPO

ARIES



10 de Octubre de 2026 Este fin de semana te va a traer sorpresas, o incluso cambios, en el terreno sentimental y la vida íntima. Puedes encontrarte con tensiones inesperadas, o incluso con alguna crisis. Ahora bien, estas tensiones no tienen que ser, necesariamente, para mal, ya que también ayudarán a resolver viejos conflictos del pasado.

TAURO



10 de Octubre de 2026 En esta ocasión, el fin de semana quizás no sea placentero como en otras ocasiones, y no solo porque te vas a encontrar, en general, con muchas sorpresas o cambios inesperados, sino porque también tendrás algunas tensiones en tu vida afectiva o familiar. Al final todo acabará siendo para bien, aunque no estos días.

GÉMINIS



10 de Octubre de 2026 En estos días del fin de semana vas a adoptar una actitud más independiente con respecto a tu pareja o tus amistades. Estás en un momento muy bueno para los asuntos materiales o sociales, pero no tanto en el terreno personal o sentimental, donde sientes la necesidad de hacer cambios. Estos días tomarás decisiones.

CÁNCER



10 de Octubre de 2026 Este fin de semana Venus, el planeta del amor, se hallará un poco afligido, y por ello no será una etapa demasiado buena para los asuntos del corazón. En algunos momentos te sentirás maltratado o incomprendido, aunque eso no sea real, y se romperá un poco la paz que tanto persigues y valoras. Pero todo será pasajero.

LEO



10 de Octubre de 2026 A lo largo del fin de semana los planetas se hallarán un poco afligidos, especialmente Venus, y todo ello puede repercutir en ti haciendo que saques el lado menos amable de tu carácter. La vida sentimental, o familiar, te dará algunos disgustos, o puedes encontrarte con sorpresas poco agradables. Pero todo va a ser pasajero.

VIRGO



10 de Octubre de 2026 Debido a la influencia adversa de Venus y otros planetas, este fin de semana va a ser un poco incómodo para la mayoría de los signos, sin embargo, para ti va a resultar favorable; o aquello que te suceda resultará favorable a la larga, aunque en principio no te lo parezca. Vas a tener una sorpresa favorable en la vida sentimental.

LIBRA



10 de Octubre de 2026 Este fin de semana vas a gozar de un gran protagonismo gracias a que el Sol y la Luna se juntarán en tu signo, esto te traerá vivencias y acontecimientos importantes en la vida sentimental y familiar, aunque no todo lo que suceda va a ser agradable. De todos modos, tendrás una sorpresa que te llenará de ilusión o esperanza.

ESCORPIO



10 de Octubre de 2026 Debido a una posición disonante de Venus, y también de otros planetas, este fin de semana puede ser algo conflictivo para ti, predispuesto a tensiones o choques con tu pareja o la familia. Debes hacer lo posible por dominante y huir de los conflictos o desencuentros. Además, esta va a ser solo una tendencia de carácter pasajero.

SAGITARIO



10 de Octubre de 2026 Este va a ser uno de los mejores signos de cara al fin de semana, ya que una posición disonante de Venus va a desencadenar el que salgan de tu vida personas que no te interesan, o que se produzca un cambio favorable con respecto a algunas situaciones que te están agobiando de un modo u otro; aunque todo ello implique tensión.

CAPRICORNIO



10 de Octubre de 2026 Este fin de semana te podría traer alguna sorpresa poco agradable, o por lo menos las cosas no saldrán tal como tú las habías planeado. Venus, la Luna y otros planetas se hallarán en posiciones un tanto adversas y eso favorecerá algunas tensiones en los asuntos relacionados con el corazón. Quizás te llesves una dolorosa decepción.

ACUARIO



10 de Octubre de 2026 Te espera un fin de semana favorable a los cambios. El Sol y la Luna formarán una excelente constelación con Acuario, lo que significa que las vivencias o acontecimientos que te vengan tienden a ser positivos. Es un buen momento para viajar y tomar contacto con nuevos lugares y gentes. Necesidad de desprenderse de un pasado.

PISCIS

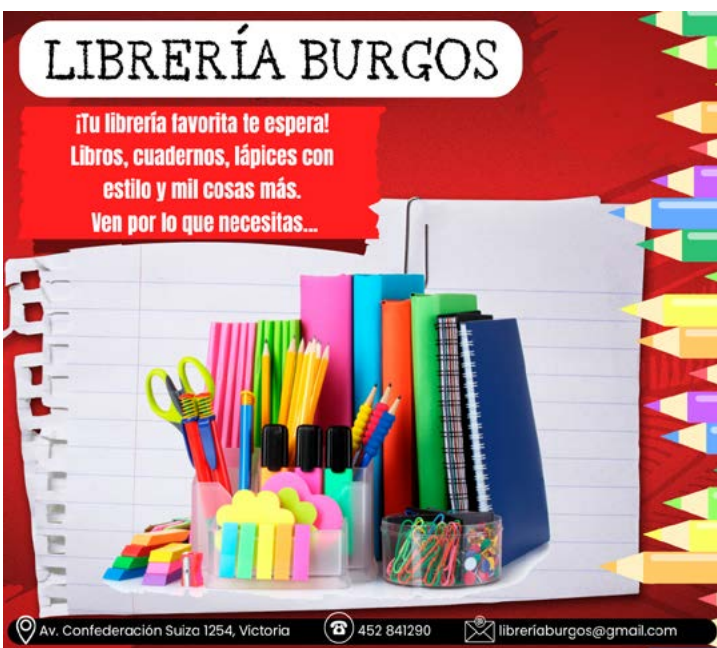


10 de Octubre de 2026 Los astros no solo te van a llevar a una nueva etapa y mucho más positiva en todo lo relacionado con el trabajo, las finanzas o la vida social. También en el terreno personal te traerán relaciones mucho más positivas, tanto en el amor como la amistad, y te quitarán otras que no te convienen, como te va a suceder este fin de semana.





Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



sencillito
TOLHUACA Market
La mejor atención en:
TOLHUACA Market
HAZ TU PEDIDO:
45 284 11 11
¡ATENCIÓN VECINOS!
• REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
• ENTREGA A DOMICILIO.
ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA
abastible



COMERCIAL EMILIAS
ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA

- ✓ ENVASES DE PLUMAVIT
- ✓ VELAS DE CUMPLEAÑOS
- ✓ POTES KRAFT
- ✓ SERVILLETAS
- ✓ BANDEJAS DE ALUMINIO
- ✓ PAPEL HIGIENICO Y SABANILLAS
- ✓ BOMBILLAS DESCARTABLES
- ✓ PAÑALES DE ADULTOS
- ✓ ENVASES PLÁSTICOS
- ✓ DISPENSADORES
- ✓ CAJAS DE TORTAS
- ✓ DETERGENTE, LAVALOZAS, CLORO
- ✓ BLONDAS
- ✓ GUANTES Y BOLSAS DE BASURA

+56 9 33154890 | comercialemilias-
Ramírez 384, Victoria

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

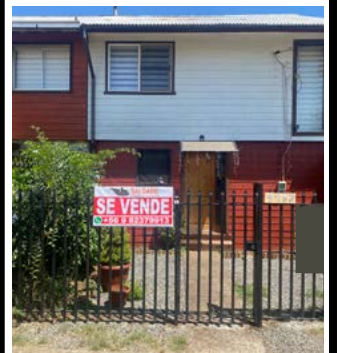
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

**TUS AVISOS
JUDICIALES**

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del VOLCÁN condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada



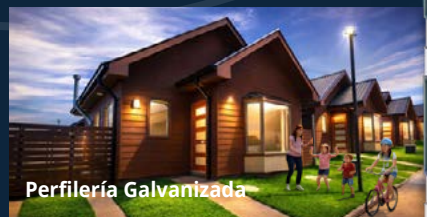
Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

